

# **IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2012, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

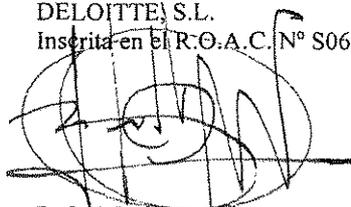
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

Por otro lado, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo con fecha 21 de diciembre de 2012 acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo, como consecuencia de que el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo era inferior a 60.000 miles de euros, equivalente al 10% del saldo inicial de los mismos a la Fecha de Constitución. La liquidación anticipada del Fondo se ha llevado a cabo en la Fecha de Pago de los Bonos correspondiente al 21 de enero de 2013.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



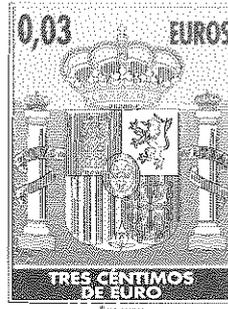
Rafael Orti Baquerizo  
17 de abril de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/04605  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



OL4090830

CLASE 8.ª



IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

| ACTIVO   | Nota | 2012          | 2011 (*)      | PASIVO   | Nota | 2012          | 2011 (*)      |
|--|------|---------------|---------------|--|------|---------------|---------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                     |      | -             | 65.886        | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   |      | -             | 69.011        |
| Activos financieros a largo plazo              |      | -             | 65.886        | Provisiones a largo plazo  |      | -             | -             |
| Valores representativos de deuda               |      | -             | -             | Pasivos financieros a largo plazo                                      |      | -             | 69.011        |
| Derechos de crédito                            | 4    | -             | 65.886        | Obligaciones y otros valores negociables                               | 7    | -             | 63.216        |
| Participaciones hipotecarias                   | -    | -             | -             | Series no subordinadas   | -    | -             | 41.723        |
| Certificados de transmisión hipotecaria        | -    | -             | -             | Series Subordinadas  | -    | -             | 21.493        |
| Préstamos hipotecarios                         | -    | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Cédulas hipotecarias                           | -    | -             | -             | Intereses y gastos devengados no vencidos                              | -    | -             | -             |
| Préstamos a promotores                         | -    | -             | -             | Ajustes por operaciones de cobertura                                   | -    | -             | -             |
| Préstamos a PYMES                              | -    | -             | 62.521        | Deudas con entidades de crédito  | 8    | -             | 5.263         |
| Préstamos a empresas                           | -    | -             | -             | Préstamo subordinado   | -    | -             | 5.263         |
| Cédulas territoriales                          | -    | -             | -             | Crédito línea de liquidez  | -    | -             | -             |
| Créditos AAPP                                  | -    | -             | -             | Otras deudas con entidades de crédito                                  | -    | -             | -             |
| Préstamo Consumo                               | -    | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Préstamo automoción                            | -    | -             | -             | Intereses y gastos devengados no vencidos                              | -    | -             | -             |
| Arrendamiento financiero                       | -    | -             | -             | Ajustes por operaciones de cobertura                                   | -    | -             | -             |
| Cuentas a cobrar                               | -    | -             | -             | Derivados  | 13   | -             | 532           |
| Bonos de titulización                          | -    | -             | -             | Derivados de cobertura   | -    | -             | 532           |
| Activos dudosos                                | -    | -             | 3.471         | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | -    | -             | (106)         | Otros pasivos financieros  | -    | -             | -             |
| Intereses y gastos devengados no vencidos      | -    | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Ajustes por operaciones de cobertura           | -    | -             | -             | Otros  | -    | -             | -             |
| Derivados                                      | -    | -             | -             | Pasivos por impuesto diferido  | -    | -             | -             |
| Derivados de cobertura                         | -    | -             | -             |  |      | 77.701        | 25.978        |
| Otros activos financieros                      | -    | -             | -             | <b>PASIVO CORRIENTE</b>  |      | -             | -             |
| Garantías financieras                          | -    | -             | -             | Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta  |      | -             | -             |
| Otros  | -    | -             | -             | Provisiones a corto plazo  |      | -             | -             |
| Activos por impuesto diferido                  | -    | -             | -             | Pasivos financieros a corto plazo                                      |      | 72.099        | 21.788        |
| Otros activos no corrientes                    | -    | -             | -             | Acreedores y otras cuentas a pagar                                     |      | -             | -             |
|  |      |               |               | Obligaciones y otros valores negociables                               | 7    | 61.648        | 21.346        |
|  |      |               |               | Series no subordinadas   | -    | -             | -             |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                        |      | 77.400        | 26.571        | Series subordinadas  | -    | -             | 21.493        |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta |      | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Activos financieros a corto plazo              |      | 57.602        | 18.452        | Intereses y gastos devengados no vencidos                              | -    | 44            | 261           |
| Deudores y otras cuentas a cobrar              | 5    | 1.020         | 1.279         | Ajustes por operaciones de cobertura                                   | -    | -             | -             |
| Derechos de crédito                            | 4    | 56.583        | 17.173        | Intereses vencidos e impagados   | -    | -             | -             |
| Participaciones hipotecarias                   | -    | -             | -             | Deudas con entidades de crédito  | 8    | 9.591         | 297           |
| Certificados de transmisión hipotecaria        | -    | -             | -             | Préstamo subordinado   | -    | 5.263         | -             |
| Préstamos hipotecarios                         | -    | -             | -             | Crédito línea de liquidez  | -    | -             | -             |
| Cédulas hipotecarias                           | -    | -             | -             | Otras deudas con entidades de crédito                                  | -    | 3.912         | -             |
| Préstamos a promotores                         | -    | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Préstamos a PYMES                              | -    | 54.437        | 15.101        | Intereses y gastos devengados no vencidos                              | -    | 17            | 32            |
| Préstamos a empresas                           | -    | -             | -             | Ajustes por operaciones de cobertura                                   | -    | -             | -             |
| Cédulas territoriales                          | -    | -             | -             | Intereses vencidos e impagados   | -    | 399           | 265           |
| Créditos AAPP                                  | -    | -             | -             | Derivados  | 13   | 660           | 145           |
| Préstamo Consumo                               | -    | -             | -             | Derivados de cobertura   | -    | 660           | 145           |
| Préstamo automoción                            | -    | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Arrendamiento financiero                       | -    | -             | -             | Otros pasivos financieros  | -    | -             | -             |
| Cuentas a cobrar                               | -    | -             | -             | Importe bruto  | -    | -             | -             |
| Otros  | -    | 49            | 326           | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Activos dudosos                                | -    | 2.071         | 2.496         | Ajustes por periodificaciones  | 9    | 5.602         | 4.190         |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | -    | (111)         | (802)         | Comisiones   | -    | 6             | 6             |
| Intereses y gastos devengados no vencidos      | -    | 134           | 1             | Comisión sociedad gestora  | -    | 86            | 79            |
| Ajustes por operaciones de cobertura           | -    | -             | -             | Comisión administrador   | -    | 2             | 4             |
| Intereses vencidos e impagados                 | -    | 3             | 49            | Comisión agente financiero/pagos                                       | -    | 5.503         | 4.096         |
| Derivados                                      | -    | -             | -             | Comisión variable - resultados realizados                              | -    | -             | -             |
| Derivados de cobertura                         | -    | -             | -             | Otras comisiones del cedente   | -    | -             | -             |
| Otros activos financieros                      | -    | -             | -             | Correcciones de valor por repercusión de pérdidas                      | -    | -             | -             |
| Garantías financieras                          | -    | -             | -             | Otras comisiones   | -    | 5             | 5             |
| Otros  | -    | -             | -             | Otros  | -    | -             | -             |
| Ajustes por periodificaciones                  | -    | -             | -             |  |      | (301)         | (532)         |
| Comisiones                                     | -    | -             | -             | <b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO</b> | 10   | -             | -             |
| Otros  | -    | -             | -             | Coberturas de flujos de efectivo                                       | 13   | (301)         | (532)         |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes |      | 19.797        | 10.119        | Gastos de constitución en transición                                   | -    | -             | -             |
| Tesorería                                      | 6    | 19.797        | 10.119        |  |      |               |               |
| Otros activos líquidos equivalentes            | -    | -             | -             |  |      |               |               |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                            |      | <b>77.400</b> | <b>94.467</b> | <b>TOTAL PASIVO</b>  |      | <b>77.400</b> | <b>94.457</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



OL4090831

CLASE 8.ª

Código 1.0001

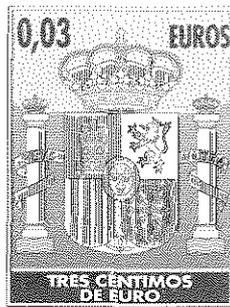
**IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

|   | Nota | Ejercicio 2012 | Ejercicio 2011 (*) |
|---|------|----------------|--------------------|
| <b>Intereses y rendimientos asimilados</b>  |      | <b>2.770</b>   | <b>3.080</b>       |
| Valores representativos de deuda  |      | -              | -                  |
| Derechos de crédito   | 4    | 2.668          | 2.970              |
| Otros activos financieros   | 6    | 102            | 110                |
| <b>Intereses y cargas asimilados</b>  |      | <b>(809)</b>   | <b>(1.557)</b>     |
| Obligaciones y otros valores negociables  | 7    | (670)          | (1.405)            |
| Deudas con entidades de crédito   | 8    | (139)          | (152)              |
| Otros pasivos financieros   |      | -              | -                  |
| <b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>               | 13   | <b>(1.275)</b> | <b>(980)</b>       |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>  |      | <b>686</b>     | <b>543</b>         |
| <b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>                                      |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |      | -              | -                  |
| Activos financieros disponibles para la venta   |      | -              | -                  |
| Otros   |      | -              | -                  |
| <b>Diferencias de cambio (neto)</b>   |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>  |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| <b>Otros gastos de explotación</b>  |      | <b>(1.538)</b> | <b>(1.455)</b>     |
| Servicios exteriores  |      | -              | -                  |
| Servicios de profesionales independientes   |      | -              | -                  |
| Servicios bancarios y similares   |      | -              | -                  |
| Publicidad y propaganda   |      | -              | -                  |
| Otros servicios   |      | -              | -                  |
| Tributos  |      | -              | -                  |
| Otros gastos de gestión corriente   | 9    | (1.538)        | (1.455)            |
| Comisión de Sociedad gestora  |      | (30)           | (30)               |
| Comisión administración   |      | (7)            | (10)               |
| Comisión del agente financiero/pagos  |      | (19)           | (15)               |
| Comisión variable - resultados realizados   |      | (1.461)        | (1.379)            |
| Comisión variable - resultados no realizados  |      | -              | -                  |
| Otras comisiones del cedente  |      | -              | -                  |
| Otros gastos  | 11   | (21)           | (21)               |
| <b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>  |      | <b>797</b>     | <b>843</b>         |
| Deterioro neto de valores representativos de deuda                                      |      | -              | -                  |
| Deterioro neto de derechos de crédito   | 4    | 797            | 843                |
| Deterioro neto de derivados   |      | -              | -                  |
| Deterioro neto de otros activos financieros   |      | -              | -                  |
| <b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>  |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| <b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>                           |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| <b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>  | 9    | <b>53</b>      | <b>69</b>          |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |
| Impuesto sobre beneficios   |      | -              | -                  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  |      | <b>-</b>       | <b>-</b>           |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.



0L4090832

CLASE 8.ª

Caja de Pensiones Europeas

## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

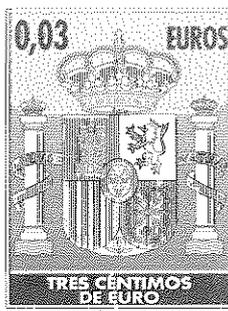
(Miles de Euros)

|  | Ejercicio<br>2012 | Ejercicio<br>2011 (*) |
|--|-------------------|-----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                   | <b>879</b>        | <b>1.476</b>          |
| Flujo de caja neto por intereses de las operaciones                                    | 687               | 1.136                 |
| Intereses cobrados de los activos titulizados  | 2.579             | 2.972                 |
| Intereses pagados por valores de titulización  | (907)             | (1.369)               |
| Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados                          | (1.060)           | (577)                 |
| Intereses cobrados de inversiones financieras  | 75                | 110                   |
| Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito                      | -                 | -                     |
| Otros intereses cobrados/pagados (neto)  | -                 | -                     |
| Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo                     | (71)              | (63)                  |
| Comisiones pagadas a la sociedad gestora   | (30)              | (30)                  |
| Comisiones pagadas por administración de activos titulizados                           | -                 | -                     |
| Comisiones pagadas al agente financiero  | (21)              | (13)                  |
| Comisiones variables pagadas   | -                 | -                     |
| Otras comisiones   | (20)              | (20)                  |
| Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo                             | 263               | 402                   |
| Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos                                  | -                 | -                     |
| Pagos de provisiones   | -                 | -                     |
| Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta | -                 | -                     |
| Otros  | 263               | 402                   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>            | <b>8.799</b>      | <b>1.097</b>          |
| Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización                            | -                 | -                     |
| Cobros por emisión de valores de titulización  | -                 | -                     |
| Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)                | -                 | -                     |
| Flujos de caja por adquisición de activos financieros                                  | -                 | -                     |
| Pagos por adquisición de derechos de crédito   | -                 | -                     |
| Pagos por adquisición de otras inversiones financieras                                 | -                 | -                     |
| Flujos de caja netos por amortizaciones  | (3.322)           | (962)                 |
| Cobros por amortización de derechos de crédito   | 19.154            | 29.294                |
| Cobros por amortización de otros activos titulizados                                   | -                 | -                     |
| Pagos por amortización de valores de titulización                                      | (22.476)          | (30.256)              |
| Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo                                     | 12.121            | 2.059                 |
| Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos                        | -                 | -                     |
| Pagos por amortización de préstamos o créditos   | -                 | -                     |
| Cobros derechos de crédito pendientes ingreso  | 8.209             | 2.059                 |
| Administraciones públicas - Pasivo   | -                 | -                     |
| Otros deudores y acreedores (**)   | 3.912             | -                     |
| Cobros por amortización o venta de inversiones financieras                             | -                 | -                     |
| Cobros de Subvenciones   | -                 | -                     |
| <b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                               | <b>9.678</b>      | <b>2.572</b>          |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                      | 10.119            | 7.547                 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio   | 19.797            | 10.119                |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) Corresponde al depósito realizado por Banco Sabadell, S.A. (Nota 8).

Las Notas 1 a 18 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.



0L4090833

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

## IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

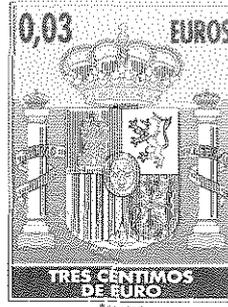
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

|  | Ejercicio<br>2012 | Ejercicio<br>2011 (*) |
|--|-------------------|-----------------------|
| <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>   |                   |                       |
| Ganancias (pérdidas) por valoración  | -                 | -                     |
| importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   | -                 | -                     |
| Efecto fiscal  | -                 | -                     |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  | -                 | -                     |
| Otras reclasificaciones  | -                 | -                     |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo  | -                 | -                     |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta:</b>              | -                 | -                     |
| <b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>   |                   |                       |
| Ganancias (pérdidas) por valoración  | (1.044)           | (311)                 |
| importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   | (1.044)           | (311)                 |
| Efecto fiscal  | -                 | -                     |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  | 1.275             | 980                   |
| Otras reclasificaciones  | -                 | -                     |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo  | (231)             | (669)                 |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables:</b>                                       | -                 | -                     |
| <b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>  |                   |                       |
| Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo | -                 | -                     |
| importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   | -                 | -                     |
| Efecto fiscal  | -                 | -                     |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  | -                 | -                     |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo  | -                 | -                     |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias:</b>                                   | -                 | -                     |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>  | -                 | -                     |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.



0L4090834

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código de Clasificación

## IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### 1. Reseña del Fondo

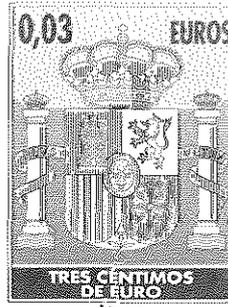
IM FTPYME Sabadell 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de noviembre de 2004, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1995, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 11 de noviembre de 2004. Su actividad consiste en la adquisición de activos a Banco Sabadell, SA. (en adelante, "la Entidad Cedente"), en concreto, Préstamos a pequeñas y medianas empresas y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 600.000 miles de euros (Nota 7). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 18 de noviembre y 25 de noviembre de 2004, respectivamente (Notas 4 y 7).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión, una comisión, que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago igual a una cuarta parte del 0,017% sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a Banco Sabadell, S.A. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo del Fondo registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de noviembre de 2004, ha acordado el 21 de diciembre de 2012 proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo, como consecuencia de que el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito agrupados actualmente en el Fondo es inferior al 10% del saldo inicial de los mismos a la Fecha de Constitución. La fecha de liquidación anticipada del Fondo coincidirá con la Fecha de Pago de los Bonos correspondiente al 21 de enero de 2013.



0L4090835

CLASE 8.ª

IMP. LIT. EL BARRIO

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por el Consejo de Administración y aprobadas por la Junta de Accionistas de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 15 de marzo de 2013.

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

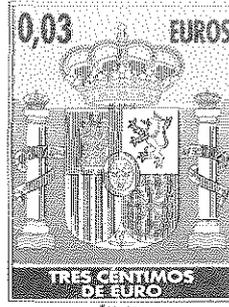
### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### **d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



0L4090836

**CLASE 8.ª**  
CON FONTO E BILKETA

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Liquidación Anticipada del Fondo**

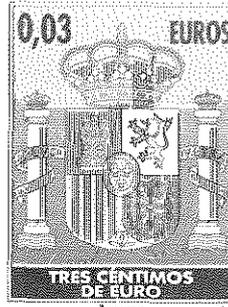
De acuerdo con lo establecido en el apartado III.10.1 del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la siguiente Fecha de Pago, el 21 de enero de 2013. Dicho acuerdo se adoptó como consecuencia de la solicitud de Banco Sabadell, S.A., en su calidad de (i) único tenedor de los bonos de titulización emitidos por el Fondo (Nota 7); (ii) cedente de los Derechos de Crédito que fueron objeto de cesión al Fondo; y (iii) entidad con contratos en vigor con el Fondo. Igualmente, y con carácter previo a la adopción del citado acuerdo, la Sociedad Gestora obtuvo el consentimiento para ellos de las restantes contrapartidas del Fondo (Banco de Santander, S.A. como contraparte del Contrato de Servicios Financieros y del Contrato de Cuenta de Reinversión (Nota 6)). La Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado V.4.3., del Folleto de emisión y que se recoge a continuación:

**1. Venta de los Derechos de Crédito**

Venta de los Derechos de Crédito por un precio que no podrá ser inferior a la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito más los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos a que correspondan.

**2. Cancelación de Contratos**

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.



0L4090837

**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª

### 3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado V.4.3 del Folleto.

#### j) Fondo en liquidación

Tal y como se indica en la Nota 2.i), como consecuencia de la decisión de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2012 se presentan por su valor liquidativo, registrándose los activos por su valor recuperable y los pasivos por el valor por el que se espera que sean liquidados, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación de estos principios mencionados anteriormente no difieren sustancialmente de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

### 3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

#### a) *Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*

##### i. Definición

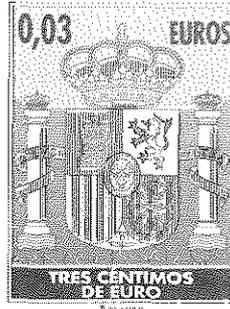
Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de Crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



OL4090838

### CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los Derechos de Crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

#### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

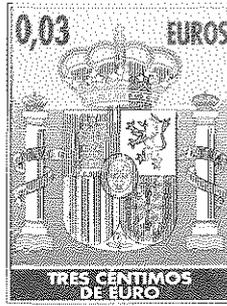
#### b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

##### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

##### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se



0L4090839

### CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

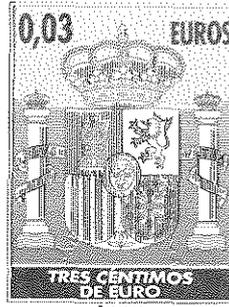
Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".





0L4090841

**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª de la Clasificación de Valores

como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

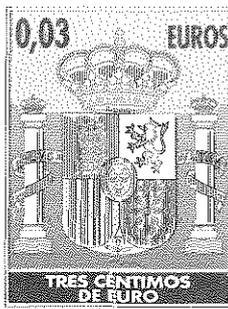
Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



0L4090842

**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

##### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

##### *iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

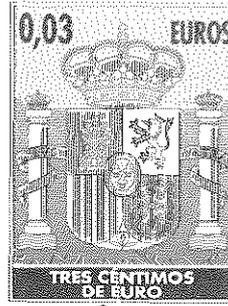
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.





OL4090844

### CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

#### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

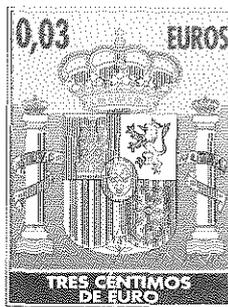
#### **o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. Derechos de Crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 18 de noviembre de 2004 integran Préstamos a pequeñas y medianas empresas.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:



0L4090845

**CLASE 8.ª**

Impagos

|   | Miles de Euros      |                  |               |
|---|---------------------|------------------|---------------|
|   | Derechos de Crédito |                  |               |
|   | Activo No Corriente | Activo Corriente | Total         |
| Saldos al 1 de enero de 2011                | 91.412              | 23.861           | 115.273       |
| Amortizaciones                              | -                   | (31.356)         | (31.356)      |
| Traspaso a activo corriente                 | (25.420)            | 25.420           | -             |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2011</b>     | <b>65.992</b>       | <b>17.925</b>    | <b>83.917</b> |
| Amortizaciones                              | -                   | (27.360)         | (27.360)      |
| Traspaso a activo corriente                 | (65.992)            | 65.992           | -             |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2012 (*)</b> | <b>-</b>            | <b>56.557</b>    | <b>56.557</b> |

A 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.071 miles de euros (5.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 10,09% (6,10% en el ejercicio 2011).

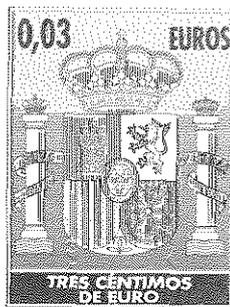
El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito a 31 de diciembre de 2012 es del 3,10% (3,19% a 31 de diciembre de 2011). El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido a 2.668 miles de euros (2.970 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 56.557 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 60.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido proceder a la amortización anticipada del Fondo en la próxima fecha de pago de 21 de enero de 2013 (Nota 1), por lo que se ha procedido a reclasificar todos los préstamos a PYMES a corto plazo a 31 de diciembre de 2012, con independencia del vencimiento contractual de cada préstamo.

**Activos Impagados**

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:



0L4090846

CLASE 8.<sup>a</sup>

|  | Miles de Euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2012           | 2011         |
| Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito: |                |              |
| Con antigüedad de hasta tres meses (*)                             | 49             | 328          |
| Con antigüedad superior a tres meses (**)                          | 357            | 1.723        |
|  | 406            | 2.051        |
| Intereses vencidos y no cobrados:                                  |                |              |
| Con antigüedad de hasta tres meses (***)                           | 3              | 49           |
| Con antigüedad superior a tres meses (****)                        | 35             | 202          |
|  | 38             | 251          |
|  | <b>444</b>     | <b>2.302</b> |

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de Crédito - Otros" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de Crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de Crédito - Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

(\*\*\*\*) Se dan de baja del balance, produciéndose una pérdida por ese mismo importe.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos a 31 de diciembre de 2012 por cuotas no vencidas por importe de 1.714 miles de euros (4.244 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

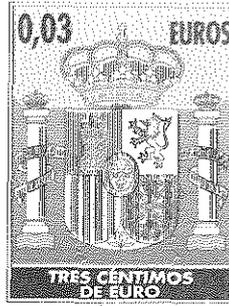
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

|   | Miles de Euros |
|---|----------------|
| Saldo al inicio del ejercicio                   | 5.967          |
| Entradas a activos dudosos durante el ejercicio | 5.620          |
| Recuperación de activos dudosos                 | (9.516)        |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>            | <b>2.071</b>   |

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

|   | Miles de Euros |            |
|---|----------------|------------|
|   | 2012           | 2011       |
| Saldos al inicio del ejercicio                        | 908            | 1.751      |
| Aplicaciones con abono a los resultados del ejercicio | (9.487)        | (13.125)   |
| Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio   | 8.690          | 12.282     |
| <b>Saldos al cierre del ejercicio</b>                 | <b>111</b>     | <b>908</b> |

A 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 60 miles de euros y de ningún importe, respectivamente, y de 51 y de 908 miles de euros respectivamente por deudores en situación de contencioso.



OL4090847

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código de Clasificación: 8.000.000

## 5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

|  | Miles de Euros |       |
|--|----------------|-------|
|  | 2012           | 2011  |
| Principal e intereses pendientes de liquidar (*) | 1.012          | 1.279 |
| Intereses devengados cuenta de tesorería         | 8              | -     |
|  | 1.020          | 1.279 |

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado durante el mes de enero del ejercicio siguiente.

## 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

La cuenta abierta (Cuenta de Tesorería) con Banco Sabadell, SA. (Agente Financiero) recoge las cantidades depositadas por la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos.

Como consecuencia de la rebaja de las clasificaciones crediticias a largo y corto plazo de Banco Sabadell de A2 a A3 y de P-1 a P-2 respectivamente, por parte de Moody's Investors Services, el 24 de marzo de 2011, Banco Sabadell ya no cuentan con los requisitos necesarios para el mantenimiento de la Cuenta de Tesorería. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 15 de julio de 2011, y en el marco de actuaciones anteriormente señaladas, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo, ha sustituido a Banco Sabadell como agente financiero proveedor de la Cuenta de Tesorería por Banco Santander, SA.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tienen períodos de interés mensuales naturales. Los intereses se abonan el primer día hábil del mes siguiente al periodo de interés de que se trate.

Con fecha 23 de julio de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 7.200 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado. En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión, siendo dicho nivel la menor de las siguientes cantidades:

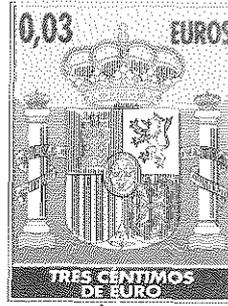
(i) Siete millones doscientos mil (7.200.000) euros, equivalente al 1,20% del importe nominal de la emisión de Bonos.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 2,40% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos tras la Fecha de Pago corriente.

b) Cinco millones (5.000.000) euros.





0L4090849

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

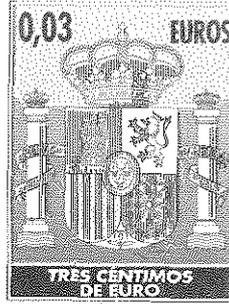
Depositos a largo plazo

| Concepto                                       | Serie 1SA  | Serie 1CA (*)      | Serie 2            | Serie 3            |
|--|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Importe nominal de la Emisión (miles de euros) | 440.800  | 124.100            | 23.400             | 11.700             |
| Importe nominal unitario (miles de euros)      | 100  | 100                | 100                | 100                |
| Número de Bonos                                | 4.408  | 1.241              | 234                | 117                |
| Tipo de interés nominal                        | Euribor 3M + 0,11%   | Euribor 3M - 0,01% | Euribor 3M + 0,35% | Euribor 3M + 0,80% |
| Periodicidad de pago                           | Trimestral   | Trimestral         | Trimestral         | Trimestral         |
| Fechas de pago de intereses y amortización     | 21 de enero, 21 de abril, 21 de julio y 21 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil. |                    |                    |                    |
| Calificaciones                                 |  |                    |                    |                    |
| Iniciales: Moody's/S&P                         | Aaa/AAA  | Aaa/AAA            | A2/A               | Baa3/BBB-          |
| Actuales: Moody's/S&P                          | Aaa/AAA  | A3(Sf)/A-(Sf)      | Baa1(Sf)/A-(Sf)    | B3/BB-(Sf)         |

(\*)Serie 1CA: Bonos garantizados por Aval de la Generalitat de Catalunya

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

|   | Miles de Euros      |                  |                     |                  |                     |                  |                     |                  |                     |                  |
|---|---------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
|   | Serie 1 SA          |                  | Serie 1 CA          |                  | Serie 2             |                  | Serie 3             |                  | Total               |                  |
|   | Pasivo no Corriente | Pasivo Corriente |
| Saldos a 1 enero de 2011                | -                   | -                | 63.433              | 29.611           | 14.328              | -                | 7.165               | -                | 84.926              | 29.611           |
| Amortizaciones                          | -                   | -                | -                   | (30.256)         | -                   | -                | -                   | -                | -                   | (30.256)         |
| Trasposos                               | -                   | -                | (21.710)            | 21.710           | -                   | -                | -                   | -                | (21.710)            | 21.710           |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2011</b> | -                   | -                | <b>41.723</b>       | <b>21.065</b>    | <b>14.328</b>       | -                | <b>7.165</b>        | -                | <b>63.216</b>       | <b>21.065</b>    |
| Amortización 23.01.2012                 | -                   | -                | -                   | (5.067)          | -                   | -                | -                   | -                | -                   | (5.067)          |
| Amortización 23.04.2012                 | -                   | -                | -                   | (6.218)          | -                   | -                | -                   | -                | -                   | (6.218)          |
| Amortización 23.07.2012                 | -                   | -                | -                   | (4.505)          | -                   | -                | -                   | -                | -                   | (4.505)          |
| Amortización 23.10.2012                 | -                   | -                | -                   | (6.687)          | -                   | -                | -                   | -                | -                   | (6.687)          |
| Trasposos                               | -                   | -                | (41.723)            | 41.723           | (14.328)            | 14.328           | (7.165)             | 7.165            | (63.216)            | 63.216           |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b> | -                   | -                | -                   | <b>40.311</b>    | -                   | <b>14.328</b>    | -                   | <b>7.165</b>     | -                   | <b>61.804</b>    |



0L4090850

**CLASE 8.ª**  
FONDO DE INVERSIÓN

Al amparo de la Orden Ministerial de 28 ECO/1064/2003 de 29 de abril, el Ministerio garantiza el cumplimiento de las obligaciones e intereses de los Bonos avalados 1CA. El importe del aval del Estado se corresponde con el 100% del valor nominal de la emisión de la serie de Bonos 1 CA, siendo el importe total máximo avalado de 124.100.000 euros de principal más los intereses ordinarios correspondientes al importe nominal de esta serie.

El aval del Estado no devengará comisión alguna para el Fondo. Se procederá a su ejecución en el momento en que en una fecha de pago no se pueda hacer frente a los pagos correspondientes a los Bonos 1 CA, ya sea por principal como por intereses, por no ser suficientes los fondos disponibles para hacer frente a dichas obligaciones de pago. En ese caso, la Sociedad Gestora comunicará inmediatamente por escrito a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, el importe que corresponda desembolsar al Estado en ejecución del aval. El Tesoro procederá al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

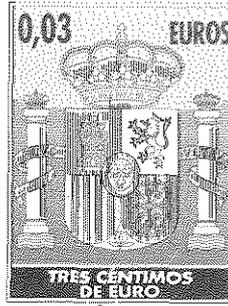
El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se produzca una modificación en la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- c) En el supuesto de que la Sociedad Gestora se disolviese, le fuera retirada su autorización o fuera declarada en concurso, y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviese establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, no se hubiese designado una nueva sociedad gestora.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran treinta y seis meses desde el vencimiento del último de los Derechos de Crédito agrupado en el Fondo.
- f) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.

Este supuesto es el que se ha producido con fecha 21 de enero de 2013 tal y como se indica en las Notas 1 y 2.i), por lo que se ha procedido a clasificar todos los Bonos a corto plazo.

El Fondo, realiza la amortización de los bonos en las fechas de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Serie 1 SA. La amortización del principal de los Bonos de la Serie ISA se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie 1 SA mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie 1 SA tuvo lugar en la fecha de pago correspondiente al 21 de octubre de 2005.



OL4090851

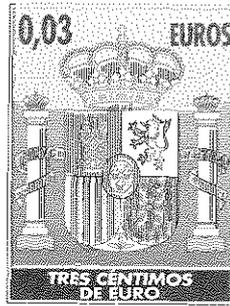
**CLASE 8.ª**

- Serie 1 CA. La amortización de los Bonos de la Serie 1 CA se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie 1 CA mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie 1 CA tendrá lugar una vez hayan sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie 1 SA. No obstante se procederá también a la amortización de los Bonos de la Serie 1 CA en las fechas de pago en las que fuera de aplicación la amortización a prorrata de la Clase 1 en determinadas circunstancias previstas en las reglas de distribución de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie.
- Serie 2. La amortización de los Bonos de la Clase 2 se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible, en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Clase 2 mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase 2 tendrá lugar una vez hubieran sido amortizada la Clase 1 en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada los Bonos de la Clase 1 en su totalidad, los fondos disponible para amortización se aplicarán también a la amortización de la Clase 2 en la fecha de pago en la que se cumplieran las condiciones para la amortización a prorrata conforme a las reglas de distribución de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente neto de la Clase 2 y el saldo nominal pendiente neto de los Bonos se mantenga en el 780% o porcentaje superior más próximo posible.
- Serie 3. La amortización de los Bonos de la Clase 3 se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que corresponda comenzar su amortización hasta completar su importe nominal total. El importe amortizado será el disponible en cada fecha de pago conforme a las reglas de distribución establecidas de los fondos disponibles para amortización entre cada Serie, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Clase 3 mediante la reducción del nominal de cada Bono. La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase 3 tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase 1 y de la Clase 2 en su totalidad. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase 1 y la Clase 2 en su totalidad los fondos disponibles para amortización se aplicarán también a la amortización de la Clase 3 en la fecha de pago en la que se cumplieran las condiciones para la amortización a prorrata conforme a las reglas de distribución de los fondos disponibles para amortización entre cada serie, de modo tal que la relación entre el saldo nominal pendiente neto de la Clase 3 y el saldo nominal pendiente neto de los Bonos se mantenga en el 0%, 9S, o porcentaje superior más próximo posible.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, a 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

| Miles de Euros |             |                  |                  |                  |                   |                |
|----------------|-------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|
|                | Hasta 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Entre 5 y 10 años | Más de 10 años |
| Principal      | 61.804      | -                | -                | -                | -                 | -              |
| Intereses      | 58          | -                | -                | -                | -                 | -              |

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.



OL4090852

**CLASE 8.<sup>a</sup>**CLASE 8.<sup>a</sup>

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,37% (1,70% en 2011). Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 670 miles de euros (1.405 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 44 miles de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 (281 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

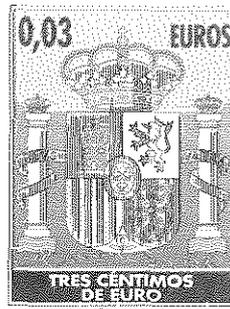
### **8. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo a 31 de diciembre de 2012 recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, un Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 18 de noviembre de 2004 con la Entidad Cedente:

1. El Préstamo para intereses de Primer Periodo por importe de 1.200 miles de euros está destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Derechos de Crédito. Para la primera Fecha de Pago, la Sociedad Gestora determinará el importe efectivo del citado desfase, disponiendo de este Préstamo en el importe del citado desfase. La amortización del Préstamo para Intereses del Primer Periodo se efectuará en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Derechos de Crédito, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%. La entrega del importe de Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil inmediato anterior a la primera Fecha de Pago. Este préstamo estaba totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2012 y 2011.
2. El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 506 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización de dicho préstamo se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago el 21 de enero de 2005 y las restantes en las siguientes fechas de pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%. Este préstamo estaba totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2012 y 2011.
3. El Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva por importe de 7.200 miles de euros está destinado a financiar la dotación del Fondo de Reserva. La amortización de dicho préstamo se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva. La remuneración del préstamo subordinado se realizará sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%.

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Sabadell, S.A. un contrato de "línea de liquidez" por un importe igual al 1% de la Serie 1CA. La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1CA cuando los recursos disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago, debido a que el Fondo no hubiera recibido las cantidades dispuestas con cargo al aval. Las cantidades dispuestas por el Fondo y pendientes de reembolso devengarán diariamente un interés anual variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del periodo de devengo de intereses del que se trate (Euribor a tres meses), más un margen del 0,5% pagadero siempre que exista disposición de saldo. La línea de liquidez devengará una comisión de disponibilidad del 0,01% anual, calculada sobre la media diaria de la cantidad no dispuesta, y liquidable trimestralmente en las fechas de pago.



0L4090853

**CLASE 8.ª**

Los importes dispuestos por el Fondo con cargo al mencionado contrato deberán ser devueltos en el momento en el que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del aval de Estado. Desde la fecha de constitución del Fondo, esta línea de liquidez no ha sido dispuesta.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones sufridas por el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo ha abierto en Banco Santander, una Cuenta de Depósito Swap en la que Banco Sabadell ingresará, en su caso, las cantidades que sean procedentes derivadas de las obligaciones asumidas por Banco Sabadell como contraparte de la permuta financiera (Nota 13). A 31 de diciembre de 2012, este depósito tenía un importe de 3.912 miles de euros, registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" del balance del Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 139 miles de euros (152 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 17 miles de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 (32 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

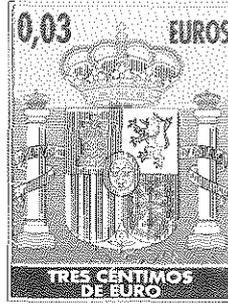
Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 399 miles de euros (265 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

#### 9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

|   | Miles de Euros |              |
|---|----------------|--------------|
|   | 2012           | 2011         |
| Comisiones                                      | 5.602          | 4.190        |
| Sociedad Gestora                                | 6              | 6            |
| Administrador                                   | 86             | 79           |
| Agente financiero                               | 2              | 4            |
| Variable – realizada                            | 5.503          | 4.096        |
| Corrección de valor por repercusión de pérdidas | -              | -            |
| Otras comisiones                                | 5              | 5            |
| Otros   | -              | -            |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>            | <b>5.602</b>   | <b>4.190</b> |

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:



0L4090854

CLASE 8.ª

IMPORTE Y MONEDA

|   | Miles de Euros            |                         |                            |                   |                         |
|---|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------------|
|   | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable | Repercusión de pérdidas |
| Saldos a 31 de diciembre de 2011              | 6                         | 79                      | 4                          | 4.096             | -                       |
| Importes devengados durante el ejercicio 2012 | 30                        | 7                       | 19                         | 1.407 (*)         | -                       |
| Pagos realizados el 23.01.2012                | (8)                       | -                       | (6)                        | -                 | -                       |
| Pagos realizados el 23.04.2012                | (8)                       | -                       | (5)                        | -                 | -                       |
| Pagos realizados el 22.07.2012                | (7)                       | -                       | (5)                        | -                 | -                       |
| Pagos realizados el 23.10.2012                | (7)                       | -                       | (5)                        | -                 | -                       |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>       | <b>6</b>                  | <b>86</b>               | <b>2</b>                   | <b>5.503</b>      | <b>-</b>                |

(\*) Incluye repercusiones de pérdidas imputadas a la comisión variable por importe de 53 miles de euros.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual, que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,017% sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión de gestión, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado por este concepto una comisión de 30 miles de euros en ambos años. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de pago 6 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión sociedad gestora", respectivamente.

- Comisión del agente financiero

El agente financiero percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.



0L4090855

**CLASE 8.ª**  
Miles de Euros

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado por este concepto una comisión de 19 miles de euros y 15 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión agente financiero", respectivamente.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado por este concepto una comisión de 7 miles de euros y 10 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de pago 86 miles de euros y 79 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión Administrador", respectivamente.

#### **10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

|   | Miles de Euros |              |
|---|----------------|--------------|
|   | 2012           | 2011         |
| Saldos al inicio del ejercicio  | (532)          | (1.201)      |
| Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13) | 231            | 669          |
| <b>Saldos al cierre del ejercicio</b>                                     | <b>(301)</b>   | <b>(532)</b> |

#### **11. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (4 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

#### **12. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se



**CLASE 8.ª**  
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



OL4090856

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

### **13. Derivados de cobertura**

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 1.275 miles de euros (980 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 360 miles de euros estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 (145 miles de euros pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los Derechos de Crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los Derechos de Crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los Derechos de Crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los Derechos de Crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del



0L4090857

**CLASE 8.ª**

índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o no nominales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

|  | Miles de Euros |            |
|--|----------------|------------|
|  | 2012           | 2011       |
| Coberturas de flujos de efectivo                                     |                |            |
| <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 10)</i> | 661            | 677        |
|  | <b>661</b>     | <b>677</b> |

#### **14. Gestión del riesgo**

##### Factores de riesgo financiero

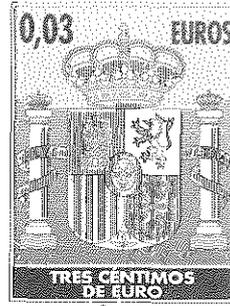
Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

- a) Riesgo de mercado
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los bonos de titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante la permuta de tipo de interés. Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de



0L4090858

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**OPCIÓN 1**

interés de referencia de préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

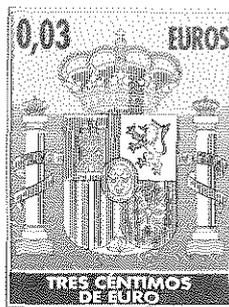
El Fondo realiza de forma periódica las compensaciones con la contraparte por la cobertura del riesgo de tipo de interés; específicamente el riesgo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos (Swap con el Cedente) y cuyas condiciones siempre están establecidas en el Folleto del Fondo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad Gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria que pueden no cumplirse o dar otro tipo de información para la cual sea necesaria hacer esta estimación. En ningún caso estas estimaciones llevan a deducir al corto plazo si el Fondo va a incurrir o no en pérdidas significativas.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:



OL4090859

CLASE 8.ª

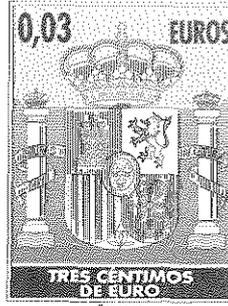
CLASE 8.ª

|  | Préstamos y<br>partidas a<br>cobrar | Instrumentos<br>financieros<br>derivados | Total         | Préstamos y<br>partidas a<br>cobrar | Instrumentos<br>financieros<br>derivados | Total         |
|--|-------------------------------------|--|---------------|-------------------------------------|--|---------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                   |                                     |  |               |                                     |  |               |
| Activos Titulizados                          | -                                   | -  | -             | 62.521                              | -  | 62.521        |
| Activos Dudosos                              | -                                   | -  | -             | 3.471                               | -  | 3.471         |
| Deterioro                                    | -                                   | -  | -             | (106)                               | -  | (106)         |
| Derivados                                    | -                                   | -  | -             | -                                   | (532)                                    | -             |
|  | -                                   | -  | -             | <b>65.886</b>                       | <b>(532)</b>                             | <b>65.886</b> |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                      |                                     |  |               |                                     |  |               |
| Deudores y otras cuentas a<br>cobrar         | 1.020                               | -  | 1.020         | 1.279                               | -  | 1.279         |
| Activos Titulizados                          | 54.437                              | -  | 54.437        | 15.101                              | -  | 15.101        |
| Otros  | 49                                  | -  | 49            | 328                                 | -  | 328           |
| Activos dudosos                              | 2.071                               | -  | 2.071         | 2.496                               | -  | 2.496         |
| Deterioro                                    | (111)                               | -  | (111)         | (802)                               | -  | (802)         |
| Intereses y gastos<br>devengados no vencidos | 134                                 | -  | 134           | 1                                   | -  | 1             |
| Intereses vencidos e<br>impagados            | 3                                   | -  | 3             | 49                                  | -  | 49            |
| Derivados                                    | -                                   | (660)                                    | -             | -                                   | (145)                                    | -             |
|  | <b>57.604</b>                       | <b>(660)</b>                             | <b>57.604</b> | <b>18.452</b>                       | <b>(145)</b>                             | <b>18.452</b> |

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto de emisión del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valorarán por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación.

Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.



OL4090860

**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª del C.I.C. de 1978

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito.

En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

## **15. Hechos posteriores**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo del Fondo registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de noviembre de 2004, acordó el 21 de diciembre de 2012 proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo, como consecuencia de que el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito agrupados a tal fecha en el Fondo era inferior al 10% del saldo inicial de los mismos a la Fecha de Constitución. Con fecha 21 de enero de 2013 se ha producido la liquidación anticipada del Fondo, habiéndose recomprado la totalidad de los Derechos de Crédito por la entidad cedente y amortizándose la totalidad de los bonos y préstamos subordinados. Asimismo, se procedió a la cancelación de la permuta financiera. Como se indica en la Nota 2.j) dicha situación ha sido tenida en cuenta en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

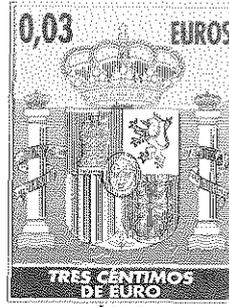
## **16. Otra información**

Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio:

Con fecha 13 de febrero de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo y de BBB a BBB- en su escala a largo plazo.

Con fecha 28 febrero 2012, Standard & Poor's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 1CA pasando de A+(sf) a A-(sf).

Con fecha 28 febrero 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 1CA pasando de Aaa a Aa2.



0L4090861

**CLASE 8.<sup>a</sup>**CLASE 8.<sup>a</sup>

Con fecha 30 de abril de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de A-3 a B en su escala a corto plazo y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de A3 a Baa1 en su escala a largo plazo.

Con fecha 25 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de P-2 a NP en su escala a corto plazo y de Baa1 a Ba1 en su escala a largo plazo.

Con fecha 4 julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 1CA pasando de Aa2 a A3(sf).

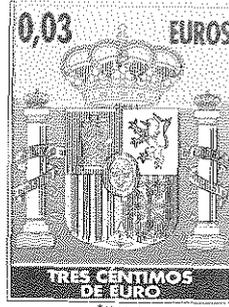
Con fecha 4 julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 2 pasando de A2 a A3(sf).

Con fecha 15 de octubre de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

Con fecha 12 diciembre 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 2 pasando de A3(sf) a Baa1(sf).

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

| <u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>                            | Ejercicio 2012 |
|---|----------------|
|   | Real           |
| <b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>                        |                |
| Cobros por amortizaciones ordinarias  | 12.797         |
| Cobros por amortizaciones anticipadas                                       | 6.356          |
| Cobros por intereses ordinarios   | 1.786          |
| Cobros por intereses previamente impagados                                  | 792            |
| Cobros por amortizaciones previamente impagadas                             | 8.209          |
| Otros cobros en especie   | -              |
| Otros cobros en efectivo  | 4.253          |
|   |                |
| <u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>                            | Ejercicio 2012 |
|   | Real           |
| <b>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b> |                |
| Pagos por amortización ordinaria (serie 1SA)                                | -              |
| Pagos por amortización ordinaria (serie 1 CA)                               | (22.476)       |
| Pagos por amortización ordinaria (serie 2)                                  | -              |
| Pagos por amortización ordinaria (serie 3)                                  | -              |
| Pagos por intereses ordinarios (serie 1 SA)                                 | -              |
| Pagos por intereses ordinarios (serie 1CA)                                  | (578)          |
| Pagos por intereses ordinarios (serie 2)                                    | (197)          |
| Pagos por intereses ordinarios (serie 3)                                    | (131)          |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)                             | -              |
| Pagos por amortización previamente impagada (serie...)                      | -              |
| Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)                       | -              |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados                            | -              |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados                               | -              |
| Otros pagos del período   | (1.132)        |



0L4090862

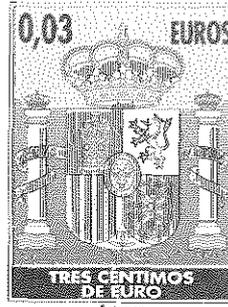
**CLASE 8.ª**  
TASA DE INTERÉS

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

|   | <b>Inicio</b> | <b>31/12/2011</b> | <b>31/12/2012</b> |
|---|---------------|-------------------|-------------------|
| Tipo de interés medio de la cartera                         | 3,31%         | 3,17%             | 3,10%             |
| Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera  | 5%            | 6,31%             | 10,30%            |
| Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera                 | 0,30%         | 0,63%             | 1,49%             |
| Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera | 50%           | 50%               | 50%               |
| Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera                | 0%            | 1,75%             | 1,75%             |
| Ratio Saldo/Valor de Tasación                               | 52,22         | 31,74             | 30,65             |
| Vida media de la cartera (meses)                            | 114           | 92                | 93                |
| Fecha de liquidación anticipada estimada del Fondo          | 21/01/2014    | 21/01/2013        | 21/01/2013        |

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

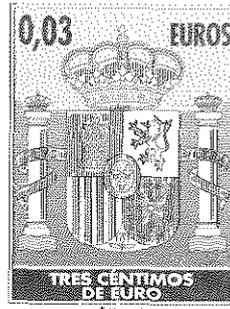


OL4090863

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>

|  | 31.12.2012        |                   |                   |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|  |                   |                   |                   |                   | Miles de euros    |
|  | 23/01/2012        | 23/04/2012        | 23/07/2012        | 22/10/2012        | Total             |
| Series emitidas clasificadas en el Pasivo:     |                   |                   |                   |                   |                   |
| <b>Serie 1 SA</b>                              | <b>Amortizada</b> | <b>Amortizada</b> | <b>Amortizada</b> | <b>Amortizada</b> | <b>Amortizada</b> |
| <b>Serie 1 CA</b>                              |                   |                   |                   |                   |                   |
| <b>Principal de la serie</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Cantidad teórica de amortización               | 5066 531          | 6217 708          | 4504 706          | 6687 067          | 22476 012         |
| Amortización realizada                         | (5066 531)        | (6217 708)        | (4504 706)        | (6687 067)        | (22476 012)       |
| Impago de la serie                             | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Intereses de la serie</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 257 719           | 172 896           | 94 651            | 53 227            | 578 492           |
| Interés pagado                                 | (257 719)         | (172 896)         | (94 651)          | (53 227)          | (578 492)         |
| Interés debido                                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Serie 2</b>                                 |                   |                   |                   |                   |                   |
| <b>Principal de la serie</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Cantidad teórica de amortización               | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Amortización realizada                         | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Impago de la serie                             | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Intereses de la serie</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 72 285            | 55 961            | 39 371            | 29 266            | 196 883           |
| Interés pagado                                 | (72 285)          | (55 961)          | (39 371)          | (29 266)          | (196 883)         |
| Interés debido                                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Serie 3</b>                                 |                   |                   |                   |                   |                   |
| <b>Principal de la serie</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Cantidad teórica de amortización               | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Amortización realizada                         | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Impago de la serie                             | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Intereses de la serie</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 44 561            | 36 130            | 27 836            | 22 782            | 131 308           |
| Interés pagado                                 | (44 561)          | (36 130)          | (27 836)          | (22 782)          | (131 308)         |
| Interés debido                                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Crédito participativo</b>                   |                   |                   |                   |                   |                   |
| <b>Principal amortizado</b>                    |                   |                   |                   |                   |                   |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Interés pagado                                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| Interés debido                                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Préstamo para gastos iniciales</b>          |                   |                   |                   |                   |                   |
|  | <b>Amortizado</b> | <b>Amortizado</b> | <b>Amortizado</b> | <b>Amortizado</b> |                   |
| Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva    | 4184 757          | 4230 287          | 4307 486          | 4532 122          | 265 328           |



OL4090864

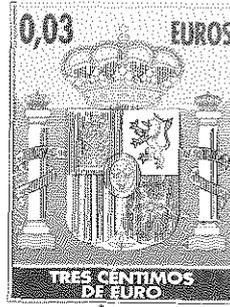
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Clase 8.<sup>a</sup> de la Ley 1/2001

|  | 31.12.2011     |            |             |            |             |
|--|----------------|------------|-------------|------------|-------------|
|  | Miles de euros |            |             |            |             |
|  | 21/01/2012     | 26/04/2011 | 21/07/2011  | 21/10/2011 | Total       |
| Series emitidas clasificadas en el Pasivo:     |                |            |             |            |             |
| <b>Serie 1 SA</b>                              |                |            |             |            |             |
| <b>Serie 1 CA</b>                              |                |            |             |            |             |
| <b>Principal de la serie</b>                   |                |            |             |            |             |
| Cantidad teórica de amortización               | 8116 748       | 6556 042   | 10244 852   | 5338 794   | 30256 436   |
| Amortización realizada                         | (8116 748)     | (6556 042) | (10244 852) | (5338 794) | (30256 436) |
| Impago de la serie                             | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Intereses de la serie</b>                   |                |            |             |            |             |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -              | -          | -           | -          | -           |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 237 304        | 225 006    | 249 565     | 278 381    | 990 256     |
| Interés pagado                                 | (237 304)      | (225 006)  | (249 565)   | (278 381)  | (990 256)   |
| Interés debido                                 | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Serie 2</b>                                 |                |            |             |            |             |
| <b>Principal de la serie</b>                   |                |            |             |            |             |
| Cantidad teórica de amortización               | -              | -          | -           | -          | -           |
| Amortización realizada                         | -              | -          | -           | -          | -           |
| Impago de la serie                             | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Intereses de la serie</b>                   |                |            |             |            |             |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -              | -          | -           | -          | -           |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 49 727         | 51 576     | 57 952      | 71 735     | 230 991     |
| Interés pagado                                 | (49 727)       | (51 576)   | (57 952)    | (71 735)   | (230 991)   |
| Interés debido                                 | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Serie 3</b>                                 |                |            |             |            |             |
| <b>Principal de la serie</b>                   |                |            |             |            |             |
| Cantidad teórica de amortización               | -              | -          | -           | -          | -           |
| Amortización realizada                         | -              | -          | -           | -          | -           |
| Impago de la serie                             | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Intereses de la serie</b>                   |                |            |             |            |             |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -              | -          | -           | -          | -           |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 33 103         | 34 296     | 36 677      | 44 107     | 148 183     |
| Interés pagado                                 | (33 103)       | (34 296)   | (36 677)    | (44 107)   | (148 183)   |
| Interés debido                                 | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Crédito participativo</b>                   |                |            |             |            |             |
| <b>Principal amortizado</b>                    |                |            |             |            |             |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -              | -          | -           | -          | -           |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | -              | -          | -           | -          | -           |
| Interés pagado                                 | -              | -          | -           | -          | -           |
| Interés debido                                 | -              | -          | -           | -          | -           |
| <b>Préstamo para gastos iniciales</b>          |                |            |             |            |             |
| Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva    | 333 706        | 1237 976   | 1923 621    | 2386 003   | 5881 306    |



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GRUPO YUNGE & BROSCHET



0L4090865

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.05.1

Denominación del Fondo: IM FIPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del instrumento:  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 7º Semestre  
 Ejercicio: 2012  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

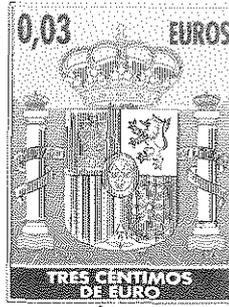
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

| Tipología de activos titulizados        | Situación actual 31/12/2012 |                         | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                         | Situación inicial 18/11/2004 |                         |
|---|-----------------------------|-------------------------|--|-------------------------|------------------------------|-------------------------|
|   | Nº de activos vivos         | Principal pendiente (1) | Nº de activos vivos                        | Principal pendiente (1) | Nº de activos vivos          | Principal pendiente (1) |
| Participaciones hipotecarias            | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Certificados de transmisión hipotecaria | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Préstamos hipotecarios                  | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Cédulas hipotecarias                    | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Préstamos a promotores                  | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Préstamos a PYMES                       | 483                         | 56.958                  | 804  | 83.920                  | 1.992                        | 600.000                 |
| Préstamos a empresas                    | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Préstamos Corporativos                  | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Cédulas tenedorías                      | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Bonos de tesorería                      | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Deuda subordinada                       | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Cédulas AAPP                            | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Préstamos consumo                       | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Préstamos automoción                    | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Amenjamiento financiero                 | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Cuentas a cobrar                        | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Derechos de crédito suarcs              | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Bonos de titulización                   | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| Otros                                   | 0                           | 0                       | 0  | 0                       | 0                            | 0                       |
| <b>Total</b>                            | <b>483</b>                  | <b>56.958</b>           | <b>804</b>                                 | <b>83.920</b>           | <b>1.992</b>                 | <b>600.000</b>          |

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de recibidos



CLASE 8.ª

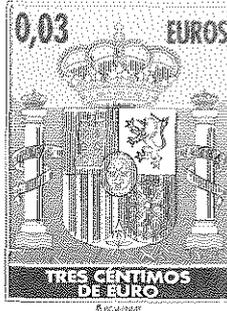


0L4090866

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4090867

|  |
|--|
| 5.65.1   |
| Denominación del Fondo: <b>INFITIME SABADELL 3. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b><br>Denominación del compartimento:<br>Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.</b><br>Escabos agregados: <b>No</b><br>Frecuencia: <b>2 Semestres</b><br>Ejercicio: <b>2012</b><br>Entidades cedentes de los activos titulizados: <b>BANCO DE SABADELL, S.A.</b> |
| <b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b><br>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)   |

CUADRO B

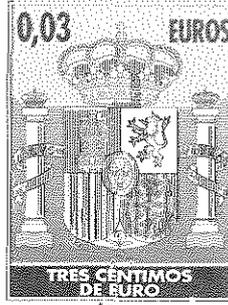
| Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada                                     | Situación actual 31/12/2012 |          | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |          |
|---|-----------------------------|----------|--|----------|
|   | 0199                        | 0200     | 0209                                       | 0210     |
| Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior   |                             | 0        |  | 0        |
| Derechos de crédito dados de baja por descontinuación de bienes desde el cierre anual anterior                      | 0197                        | -21.006  | 0207                                       | -26.124  |
| Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior   | 0200                        | -6.350   | 0210                                       | -4.228   |
| Amortización anticipada desde el cierre anual anterior  | 0201                        | -503.442 | 0211                                       | -516.088 |
| Total importe amortización acumulada, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo | 0202                        | 0        | 0212                                       | 0        |
| Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)                 | 0203                        | 59.585   | 0213                                       | 53.220   |
| Principal pendiente cierre del período (2)  | 0204                        | 10.04    | 0214                                       | 6.10     |
| Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)   | 0205                        |          | 0215                                       |          |

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4090868



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación de Fondo: **IM FIFINVE SABADELL S. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación de compartimento: **RENTA FIJADA**

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.**

Estado Agregador: **No**

Periodo: **2º Trimestre**

Estado: **2012**

Entidad Gestora de los Activos Titulizados: **BANCO DE SABADELL, S.A.**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDORES AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a intereses se contabilizan en miles de euros)

**CUADRO C**

| Total Impagados (1)  | Impuesto Impagado               |                          | Total      | Principales pendientes no vencidos | Deuda Total  |
|----------------------|---------------------------------|--------------------------|------------|------------------------------------|--------------|
|                      | Principales pendientes vencidos | Intereses ordinarios (2) |            |                                    |              |
| Hasta 1 mes          | 0                               | 0                        | 0          | 0                                  | 0            |
| De 1 a 3 meses       | 21                              | 49                       | 70         | 1.539                              | 1.551        |
| De 3 a 6 meses       | 1                               | 97                       | 98         | 1.405                              | 1.512        |
| De 6 a 9 meses       | 1                               | 19                       | 20         | 192                                | 215          |
| De 9 a 12 meses      | 3                               | 0                        | 3          | 0                                  | 0            |
| De 12 meses a 2 años | 1                               | 10                       | 11         | 55                                 | 111          |
| Más de 2 años        | 4                               | 231                      | 235        | 0                                  | 242          |
| <b>Total</b>         | <b>31</b>                       | <b>405</b>               | <b>436</b> | <b>3.231</b>                       | <b>3.673</b> |

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos de plazos se realizará en función de la antigüedad de la prima cuando vencida / no cobrada. Los tramos se entenderán incluidos si el vencido e incluido si final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, saliendo a final y menor a igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el artículo 12 de la norma 1ª de la Circulares 2/De 1 a 3 meses, esta es, superior a 1 mes y menor a igual a 3 meses)

**Impagados con garantía real**

| Total                | Impuesto Impagado               |                      | Total      | Principales pendientes no vencidos | Deuda Total  | Valor pendiente (3) | Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4) | % Deuda y Tasaación |
|----------------------|---------------------------------|----------------------|------------|------------------------------------|--------------|---------------------|---|---------------------|
|                      | Principales pendientes vencidos | Intereses ordinarios |            |                                    |              |                     |   |                     |
| Hasta 1 mes          | 0                               | 0                    | 0          | 0                                  | 0            | 0                   | 0   | 0,00                |
| De 1 a 3 meses       | 21                              | 47                   | 68         | 1.345                              | 1.395        | 91.242              | 14.214                                    | 12,42               |
| De 3 a 6 meses       | 1                               | 97                   | 98         | 1.405                              | 1.512        | 14.214              | 14.214                                    | 10,51               |
| De 6 a 9 meses       | 1                               | 19                   | 20         | 192                                | 218          | 696                 | 546                                       | 31,42               |
| De 9 a 12 meses      | 3                               | 0                    | 3          | 0                                  | 0            | 0                   | 0   | 0,00                |
| De 12 meses a 2 años | 1                               | 10                   | 11         | 55                                 | 111          | 754                 | 754                                       | 14,56               |
| Más de 2 años        | 4                               | 231                  | 235        | 0                                  | 0            | 1.252               | 1.252                                     | 13,52               |
| <b>Total</b>         | <b>31</b>                       | <b>376</b>           | <b>407</b> | <b>3.238</b>                       | <b>3.452</b> | <b>28.348</b>       | <b>28.348</b>                             | <b>12,17</b>        |

(3) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos de plazos se realizará en función de la antigüedad de la prima cuando vencida / no cobrada. Los tramos se entenderán incluidos si el vencido e incluido si final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es, saliendo a final y menor a igual a 3 meses)

(4) Comprenderá el valor de las garantías que aseguran el pago de los intereses de los títulos de renta fija de tipo variable, así como el valor de las garantías que aseguran el pago de los intereses de los títulos de renta fija de tipo variable con opción de conversión a renta fija



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

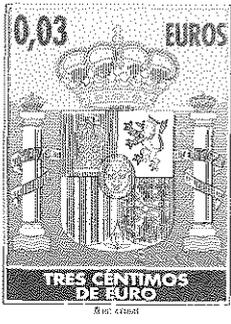


2.06.1

Denominación del Fondo: **IMI FIFTYME SABADELL A FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación de su gestor: **INTERMONEY TITULADORA S.G.P.A., S.A.**  
 Estado segregado: **No**  
 Período: **2º trimestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidad emisora de los activos titulados: **BANCO DE SABADELL, S.A.**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**  
 (Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

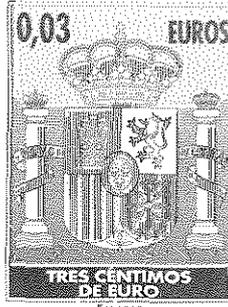
| Vida residual de los activos cedidos al fondo (1) | Situación actual 31/12/2012 |                     | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                     | Situación cierre 12/11/2014 |                     |
|---|-----------------------------|---------------------|--|---------------------|-----------------------------|---------------------|
|   | Nº de activos vivos         | Principal pendiente | Nº de activos vivos                        | Principal pendiente | Nº de activos vivos         | Principal pendiente |
| Entre 1 y 2 años                                  | 39                          | 1.366               | 62   | 3.389               | 134                         | 798                 |
| Entre 2 y 5 años                                  | 40                          | 3.588               | 47   | 7.217               | 4                           | 15.564              |
| Entre 5 y 10 años                                 | 53                          | 5.047               | 74   | 10.385              | 51                          | 13.400              |
| Superior a 10 años                                | 169                         | 27.175              | 209  | 36.287              | 542                         | 231.369             |
| <b>Total</b>                                      | <b>401</b>                  | <b>55.557</b>       | <b>586</b>                                 | <b>57.282</b>       | <b>1.127</b>                | <b>250.100</b>      |
| Vida residual media ponderada (años)              | 7,73                        |                     | 7,55                                       |                     | 9,25                        |                     |
| Autogestión                                       | 0,00                        |                     | 0,00                                       |                     | 0,00                        |                     |
| Arrendamiento                                     | 0,00                        |                     | 0,00                                       |                     | 0,00                        |                     |



OL4090870



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4090871



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM FTYME SABADELL S.F. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del administrador: IM FTYME SABADELL S.F. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.P.I., S.A.  
 Denominación de la gestora: BPERMONEY FUNDACION, S.G.P.I., S.A.  
 Estatus de los valores: No  
 Período: 2º trimestre  
 Ejercicio: 2012  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique en favor unitario)

| Serie (1)        | Situación actual 31/12/2012 |                              |                     |                                | Situación cierre anterior 31/12/2011 |                              |                     |                                | Ejercicio final 18/11/2012 |                              |                     |                                |
|------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------|
|                  | Nº de pasivos emitidos      | Nº de pasivos en circulación | Principal pendiente | Valor medio de los pasivos (1) | Nº de pasivos emitidos               | Nº de pasivos en circulación | Principal pendiente | Valor medio de los pasivos (1) | Nº de pasivos emitidos     | Nº de pasivos en circulación | Principal pendiente | Valor medio de los pasivos (1) |
| ER03A7833004 1CA | 1.241                       | 33                           | 43.311              | 0,05                           | 1.241                                | 51                           | 63.787              | 1,21                           | 1.241                      | 100                          | 124.100             | 6,69                           |
| ER03A7833005 1BA | 4.408                       | 0                            | 0                   | 0,00                           | 4.408                                | 0                            | 0                   | 0,00                           | 4.408                      | 100                          | 440.800             | 2,38                           |
| ER03A7833002 2   | 334                         | 61                           | 14.323              | 0,05                           | 334                                  | 61                           | 14.323              | 1,31                           | 334                        | 100                          | 33.400              | 6,43                           |
| ER03A7833003 3   | 117                         | 61                           | 7.164               | 0,05                           | 117                                  | 51                           | 7.164               | 1,31                           | 117                        | 100                          | 11.700              | 6,43                           |
| <b>Total</b>     | <b>6.100</b>                | <b>155</b>                   | <b>64.798</b>       | <b>0,04</b>                    | <b>6.100</b>                         | <b>163</b>                   | <b>85.274</b>       | <b>1,21</b>                    | <b>6.100</b>               | <b>300</b>                   | <b>600.000</b>      | <b>6,43</b>                    |

(1) Importes en Miles. En caso de que existiera un préstamo en las fechas anteriores las incidencias de emisión.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los datos primarios no tengan ISIN se referirán exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>

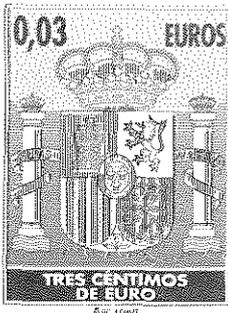
OL4090872



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

|   |  |
|---|--|
| 3.86.2  |  |
| Denominación de Fondo: IRI FIVIME SABADELL S. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  |  |
| Denominación de Compartimento:  |  |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.O.U.F., S.A.   |  |
| Estados aprobados: No   |  |
| Periodo: 2 <sup>o</sup> Semestre  |  |
| Ejercicio: 2012   |  |
| Información de valoración de los valores: Método: NAV   |  |
| INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMISORES POR EL FONDO  |  |
| (Las cifras relativas a transacciones se consignarán en miles de euros, y se referirán al total de la serie salvo que el tratamiento se solicite al valor unitario) |  |

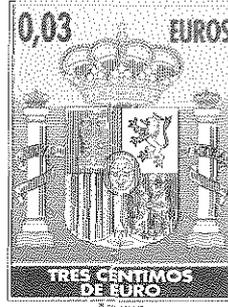
| Serie (1)    | Denominación serie | Código de subdenominación (2) | Índice de referencias (3) | Margen (4) | Tipo aplicado | Efecto de obtención de intereses |            | Días Acumulados (5) | Intereses Acumulados (6) | Intereses Imputados | Principal pendiente  |                    | Comisiones de valor por reposición de períodos |
|--------------|--------------------|-------------------------------|---------------------------|------------|---------------|----------------------------------|------------|---------------------|--------------------------|---------------------|----------------------|--------------------|--|
|              |                    |                               |                           |            |               | Intereses                        | Intereses  |                     |                          |                     | Principal no vencido | Principal impagado |  |
| ES03A7553014 | ICA                | NS                            | EUR 3M                    | -0,01      | 0,20          | 365                              | 70         | 0,20                | 15                       | 0,00                | 0,00                 | 0,00               | 0,00   |
| ES03A7553015 | IGA                | AS                            | EUR 3M                    | 0,11       | 0,33          | 365                              | 70         | 0,33                | 0                        | 0                   | 0                    | 0                  | 0  |
| ES03A7553012 | 2                  | S                             | EUR 3M                    | 0,26       | 0,56          | 365                              | 70         | 0,56                | 15                       | 0                   | 14,344               | 0                  | 14,344   |
| ES03A7553013 | 3                  | S                             | EUR 3M                    | 0,26       | 1,01          | 365                              | 70         | 1,01                | 14                       | 0                   | 7,164                | 0                  | 7,178  |
| <b>Total</b> |                    |                               |                           |            |               |                                  | <b>208</b> | <b>1,09</b>         | <b>44</b>                | <b>0,00</b>         | <b>21,508</b>        | <b>0</b>           | <b>21,508</b>                                  |



(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá proporcionar el índice de referencias que corresponda en cada caso (EUR3M, un año, EUR6M, a tres meses, ...). En el caso de tasas fijas esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (3) En el caso de tipos que esta columna no se cumplimentará.  
 (4) En el caso de tipos que esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OL4090873



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.05.2

Denominación del Fondo: **INFTPI-VE SÁBABEL 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación de compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.**

Estados aprobados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Método de valoración de los valores en euros: **AMF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el modo contrario)

| Serie (1)    | Denominación serie | Fecha final (2) | Situación actual 31/12/2012 |                      |            | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                      |              |
|--------------|--------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------|------------|--|----------------------|--------------|
|              |                    |                 | Pagos del período (3)       | Pagos acumulados (4) | Intereses  | Pagos del período (5)                      | Pagos acumulados (6) | Intereses    |
|              |                    |                 | 7348                        | 7348                 | 7348       | 7350                                       | 7350                 | 7351         |
| ES0347551014 | ICM                | 21-10-2037      | 22.476                      | 83.798               | 578        | 21.586                                     | 61.313               | 21.410       |
| ES0347551025 | ISA                | 21-10-2037      | 0                           | 450.800              | 0          | 31.726                                     | 440.800              | 31.735       |
| ES0347551032 | 2                  | 21-10-2037      | 0                           | 9.071                | 187        | 4.329                                      | 9.071                | 4.112        |
| ES0347551030 | 3                  | 21-10-2037      | 0                           | 4.536                | 134        | 2.459                                      | 4.536                | 2.369        |
| <b>Total</b> |                    |                 | <b>22.476</b>               | <b>538.196</b>       | <b>506</b> | <b>50.551</b>                              | <b>515.720</b>       | <b>1.363</b> |

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISCM) y su denominación contractual siempre que se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

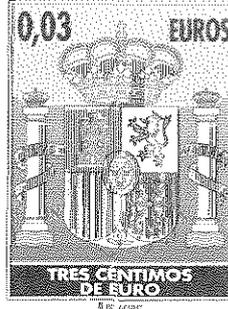
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual se refiera al último día de emisión de los valores emitidos por el fondo

(3) Todos los pagos realizados desde el primer cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo



CLASE 8.ª



OL4090874



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

|   |
|---|
| 8.05.0  |
| Denominación de Fondo: <b>IM FIP YME 84849CELL 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b> |
| Denominación de compartición:   |
| Denominación de la persona INTERMEDIARIA TITULIZACION: <b>S.A.F.T., S.A.</b>          |
| Emisores aprobados: <b>NO</b>   |
| Periodo: <b>2º Semestre</b>   |
| Ejercicio: <b>2012</b>  |
| Método de cotización de los valores emitidos: <b>AUF</b>                              |
| <b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO</b>                       |

| Zona [1]     | Denominación serie | Fecha último cambio de calificación crediticia |      | Agencia de calificación crediticia [2] | Calificación     |                                   |                   |          |
|--------------|--------------------|--|------|--|------------------|-----------------------------------|-------------------|----------|
|              |                    | 3370   | 3371 |  | Situación actual | Situación actual o mejor anterior | Situación inicial |          |
| ES0347252105 | ISA                | 19-11-2004                                     |      | MOY                                    | AAA              | AAA                               | AAA               | AAA      |
| ES0347252106 | ISA                | 19-11-2004                                     |      | STP                                    | AAA              | AAA                               | AAA               | AAA      |
| ES0347252107 | ICA                | 04-07-2012                                     |      | MOY                                    | A3 (ST)          | A3                                | A3                | A3       |
| ES0347252108 | ICA                | 28-02-2012                                     |      | STP                                    | A1 (ST)          | A1 (ST)                           | A1 (ST)           | A1 (ST)  |
| ES0347252109 | 2                  | 04-12-2012                                     |      | MOY                                    | BBB1 (ST)        | A2                                | A2                | A2       |
| ES0347252110 | 2                  | 28-07-2011                                     |      | STP                                    | A1 (ST)          | A1 (ST)                           | A1 (ST)           | A1 (ST)  |
| ES0347252111 | 3                  | 30-11-2009                                     |      | MOY                                    | BB               | B3                                | B3                | B3       |
| ES0347252112 | 3                  | 28-07-2011                                     |      | STP                                    | BBB (ST)         | BBB (ST)                          | BBB (ST)          | BBB (ST) |

(1) La política deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISA) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La política deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación deberá coincidir con la siguiente: AAA para Standard & Poor's, FICM para Fitch, DAFIS para Dominion Bond Rating Service.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>

|  |
|--|
| 8.06.3   |
| Denominación del Fondo: IM FTPYME SABADELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS<br>Denominación del compartimento:<br>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.<br>Estados agregados: No<br>Periodo: 2º Semestre<br>Ejercicio: 2012 |

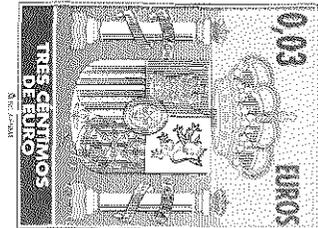
| INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS<br>(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros) | Situación actual<br>31/12/2012 | Situación ante<br>anual anterior<br>31/12/2011 |
|---|--------------------------------|--|
|---|--------------------------------|--|

|   |      |        |      |         |
|---|------|--------|------|---------|
| 1. Importe del Fondo de Reserva   | 0010 | 4.230  | 1010 | 2.385   |
| 2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados | 0020 | 7,48   | 1030 | 2,84    |
| 3. Exceso de spread (%) (1)   | 0040 | 2,73   | 1040 | 1,47    |
| 4. Permuta financiera de intereses (S/N)  | 0050 | SI     | 1050 | SI      |
| 5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)  | 0070 | No     | 1070 | No      |
| 6. Otras permutas financieras (S/N)   | 0080 | No     | 1080 | No      |
| 7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)   | 0090 | 0      | 1090 | 0       |
| 8. Subordinación de series (S/N)  | 0110 | SI     | 1110 | SI      |
| 9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)   | 0120 | 65,22  | 1120 | 74,50   |
| 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales   | 0150 | 40.327 | 1150 | 124.100 |
| 11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos  | 0160 | 65,20  | 1160 | 20,68   |
| 12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas               | 0170 | 0      | 1170 | 0       |
| 13. Otros (S/N) (4)   | 0180 | No     | 1180 | No      |

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 9.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una  
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

| Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias         | NIF  | Denominación        |
|---|------|---------------------|
| Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5) | 0210 | 1210 Banco Sabadell |
| Permutas financieras de tipos de interés                          | 0210 | 1230 Banco Sabadell |
| Permutas financieras de tipos de cambio                           | 0230 | -                   |
| Otras permutas financieras  | 0230 | 1240 -              |
| Contraparte de la Línea de Liquidez                               | 0240 | 1250 Banco Sabadell |
| Entidad Avalista  | 0250 | 1260 Estado Español |
| Contraparte del derivado de crédito                               | 0260 | 1270 -              |

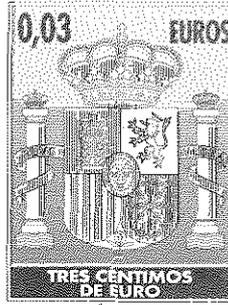
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



014090875



CLASE 8.ª



OL4090876



3.06.4

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: **INFTPIVBE SABAGELL 3. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.A.F.I., S.A.**

Estado agregado: **NO**

Período: **2º semestre**

Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRAFACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las otras reservas a importe se contabilizan en otros estados)

| Concepto (1)  | Monto impago |       | Importe impagado acumulado |       | Situación actual |       | Situación anterior |       | Último fecha pago |       | Ref. Fomento |       |
|---|--------------|-------|----------------------------|-------|------------------|-------|--------------------|-------|-------------------|-------|--------------|-------|
|   | 01/01        | 31/12 | 01/01                      | 31/12 | 01/01            | 31/12 | 01/01              | 31/12 | 01/01             | 31/12 | 01/01        | 31/12 |
| 1. Activos financieros por impagar con antigüedad igual o superior a 12 meses | 0            | 0     | 1.773                      | 0     | 0                | 0     | 0                  | 0     | 0                 | 0     | 0            | 0     |
| 2. Activos financieros por otras razones                                      | 0            | 0     | 0                          | 0     | 0                | 0     | 0                  | 0     | 0                 | 0     | 0            | 0     |
| Total Impagado  | 0            | 0     | 1.773                      | 0     | 0                | 0     | 0                  | 0     | 0                 | 0     | 0            | 0     |
| 3. Activos financieros por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses | 0            | 0     | 1.631                      | 0     | 0                | 0     | 0                  | 0     | 0                 | 0     | 0            | 0     |
| 4. Activos financieros por otras razones                                      | 0            | 0     | 0                          | 0     | 0                | 0     | 0                  | 0     | 0                 | 0     | 0            | 0     |
| Total Faltantes   | 0            | 0     | 1.631                      | 0     | 0                | 0     | 0                  | 0     | 0                 | 0     | 0            | 0     |

(1) En caso de existir enflaquecimientos adicionales a los recogidos en la presente tabla (impagos cualificados, recibidos sueltos, etc), respecto a los que se establezca algún tipo de indicación en la tabla de Otros datos estadísticos, indicados el número del pago.  
 (2) Las ratios se corresponden al importe bruto de los activos a menos o por encima de los activos con antigüedad igual o superior a 12 meses. En la columna Ref. Fomento se indica el importe y la fecha de pago de los activos.

Tabla (2)

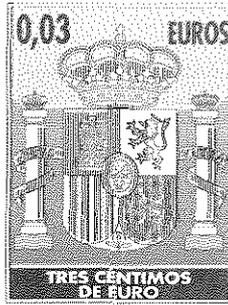
| Concepto   | Situación actual | Período anterior | Último fecha pago | Ref. Fomento                        |
|--|------------------|------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Debitación de Fondos de Reserva  | 84.51            | 84.51            | 84.51             | Acuerdo 7.3.4 de la Nota de valores |
| Que el SIFP de los fondos sea igual o mayor a 10 veces el importe de los | 0                | 0                | 0                 |                                     |
| Debitación   | 84.51            | 84.51            | 84.51             |                                     |

Tabla (3)

| Concepto                          | Límite | % Activos | Último fecha pago | Ref. Fomento                               |
|-----------------------------------|--------|-----------|-------------------|--|
| Amortización acumulada: meses (4) | 0      | 0         | 0                 | Acuerdo 6.11.4.6 de la Nota de valores     |
| 10A ESICAT 15/2014                | 1,00   | 0,00      | 0,00              | Acuerdo 6.11.4.6 de la Nota de valores     |
| 10A ESICAT 15/2015                | 1,00   | 0,00      | 0,00              | Acuerdo 6.11.4.6 de la Nota de valores     |
| 3 ESICAT 15/2012                  | 1,50   | 3,00      | 0,37              | Acuerdo 6.11.4.6 de la Nota de valores (5) |



CLASE 8.3



OL4090877

| 3. E02047853030                        | 1,50 | 3,06 | 0,37 | Aparición II. 1.1.16 de la Nota de Valores (CPE) |
|--|------|------|------|--|
| Diferencial de pago de intereses (4)   | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   |
| 2. E02047853022                        | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| 2. Condición 1) E02047853022           | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| 2. Condición 2) E02047853022           | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| 3. E02047853030                        | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| 3. Condición 1) E02047853030           | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| 3. Condición 2) E02047853030           | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| No Revelación del Fondo de Reserva (6) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
| OTROS TROQUELES (8)                    | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |
|  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Aparición 7 de la Nota de Valores                |

(4) En caso de existir figuras adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán su número o carácter dentro de OTROS TROQUELES. Si las figuras recogidas cuantitativamente en la tabla no están previstas en el Anexo, no se cumplimentarán.

(5) Si en el título y escritura de constitución del Fondo de Reserva se establecen figuras respecto al modo de amortización (preparaciones) de algunas de las series se indicarán las series afectadas reflejando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual de cada una, la situación en la última fecha de pago y la referencia al siguiente del título donde está definido.

(6) Si en el título y escritura de constitución del Fondo de Reserva se establece un procedimiento de reparto de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas reflejando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido, la situación actual de cada una, la situación en la última fecha de pago y la referencia al siguiente del título donde está definido.

(7) Si en el título y escritura de constitución del Fondo de Reserva se establece un procedimiento de reparto de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas reflejando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido, la situación actual de cada una, la situación en la última fecha de pago y la referencia al siguiente del título donde está definido.

(8) Si en el título y escritura de constitución del Fondo de Reserva se establece un procedimiento de reparto de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas reflejando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido, la situación actual de cada una, la situación en la última fecha de pago y la referencia al siguiente del título donde está definido.

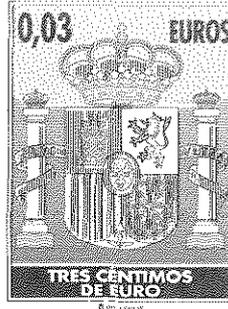
Ratios de normalización:  
 Numerador: Impago de más de 90 días de las entidades no suizas  
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no suizos

Ratios de ratios:  
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos suizos  
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no suizos

Ratios de ratios:  
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos suizos  
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no suizos



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4090878



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

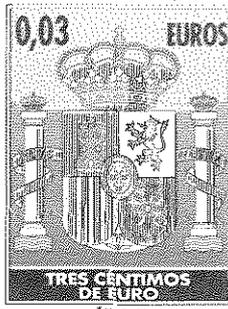
|   |  |        |
|---|--|--------|
| Denominación de Fondo: IMPTIME SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS |  | 3.66.6 |
| Denominación de compartición:   |  |        |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.A.S.F.I., S.A.       |  |        |
| Estado: agregados. No   |  |        |
| Período: 31 de diciembre  |  |        |
| Ejercicio: 2012   |  |        |
| OTRA REFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS                   |  |        |
| [Las cifras relativas a pasivos se compensarán en miles de euros]           |  |        |

| Activos                     | situación actual 31/12/2012 |                            | situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                            | situación inicial 18/11/2004 |                            |
|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|----------------------------|------------------------------|----------------------------|
|                             | nº de activos vivos         | Principales pendientes (1) | nº de activos vivos                        | Principales pendientes (1) | nº de activos vivos          | Principales pendientes (1) |
| Andalucía                   | 17                          | 24.26                      | 18   | 1.75                       | 56                           | 13.5/6                     |
| Aragón                      | 2                           | 0.43                       | 6  | 0.75                       | 31                           | 0.531                      |
| Asturias                    | 37                          | 0.29                       | 44   | 6.056                      | 150                          | 37.654                     |
| Balears                     | 15                          | 0.25                       | 17   | 0.41                       | 70                           | 0.833                      |
| Cataluña                    | 9                           | 0.30                       | 16   | 1.562                      | 55                           | 0.504                      |
| Castilla-La Mancha          | 5                           | 0.13                       | 12   | 0.45                       | 4                            | 0.235                      |
| Castilla-La Mancha          | 5                           | 0.13                       | 12   | 0.45                       | 36                           | 0.506                      |
| Castilla-La Mancha          | 5                           | 0.13                       | 7  | 0.45                       | 15                           | 0.517                      |
| Castilla-La Mancha          | 303                         | 0.54                       | 372  | 53.577                     | 1.061                        | 0.506                      |
| Cataluña                    | 0                           | 0.05                       | 0  | 0.00                       | 0                            | 0.000                      |
| Extremadura                 | 9                           | 0.26                       | 9  | 0.45                       | 1                            | 0.004                      |
| Galicia                     | 4                           | 0.17                       | 6  | 0.45                       | 37                           | 0.241                      |
| Madrid                      | 47                          | 0.20                       | 55   | 11.359                     | 191                          | 0.242                      |
| Mérida                      | 0                           | 0.00                       | 0  | 0.00                       | 0                            | 0.000                      |
| Murcia                      | 2                           | 0.40                       | 2  | 0.52                       | 14                           | 0.004                      |
| Navarra                     | 7                           | 0.41                       | 2  | 0.45                       | 14                           | 0.004                      |
| La Rioja                    | 1                           | 0.43                       | 1  | 0.45                       | 14                           | 0.004                      |
| Comunidad Valenciana        | 30                          | 0.43                       | 39   | 4.555                      | 211                          | 0.547                      |
| País Vasco                  | 1                           | 0.44                       | 1  | 0.45                       | 19                           | 0.000                      |
| Toda España                 | 453                         | 0.45                       | 504  | 83.327                     | 1.982                        | 0.000                      |
| Contra parte: Unión europea | 0                           | 0.46                       | 0  | 0.45                       | 0                            | 0.000                      |
| Renta                       | 0                           | 0.48                       | 0  | 0.50                       | 0                            | 0.000                      |
| Toda nacional               | 453                         | 0.48                       | 504  | 83.327                     | 1.982                        | 0.000                      |

(1) Representa como principal pendiente el importe de principal pendiente de vencimiento



CLASE 8.ª



OL4090879



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

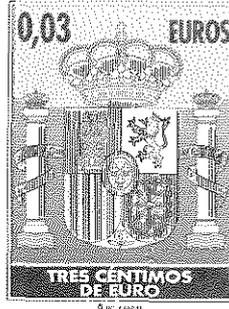
|   |  |
|---|--|
| 8.6.6   |  |
| Denominación de Fondo: IM FIFIVE SÁBADOLLA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS |  |
| Denominación de contrato:   |  |
| Denominación de la gestora: INTERMUNET TITULIZACIÓN, S.A.F.T., S.A.         |  |
| Estado agregado: No   |  |
| Período: 31 Septiembre  |  |
| Ejercicio: 2012   |  |
| OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS                  |  |
| (Los datos relativos a importes se consignarán en miles de euros)           |  |

| Divulguativos titulados | Situación inicial 31/12/2011 |                                     | Situación cierre 30/09/2012 |                                     | Situación inicial 31/12/2011 |                                     |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
|                         | Nº de valores emitidos       | Principales pendientes en euros (1) | Nº de valores emitidos      | Principales pendientes en euros (1) | Nº de valores emitidos       | Principales pendientes en euros (1) |
| Euro - EUR              | 453                          | 56.558                              | 424                         | 53.520                              | 453                          | 56.558                              |
| Euro - USD              | 0                            | 0                                   | 0                           | 0                                   | 0                            | 0                                   |
| Euro - JPY              | 0                            | 0                                   | 0                           | 0                                   | 0                            | 0                                   |
| Euro - GBP              | 0                            | 0                                   | 0                           | 0                                   | 0                            | 0                                   |
| <b>Total</b>            | <b>453</b>                   | <b>56.558</b>                       | <b>424</b>                  | <b>53.520</b>                       | <b>453</b>                   | <b>56.558</b>                       |

(1) Entendidos como principales pendientes el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL4090880



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.06.6

Denominación del Fondo: IM FTYME MARABELL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.

Estado Aprobado: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

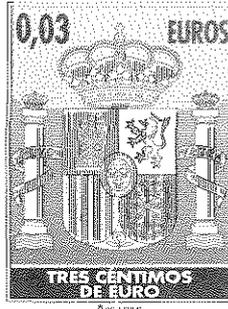
(Los otros activos e impuestos se categorizan en cada de euros)

| CATEGORÍA  | Situación antes de 31/12/2013 |                        |                        | Situación entre antes de 31/12/2011 |                        |                        | Situación inicial 31/12/2011 |                        |                        |
|--|-------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------|
|  | Nº de valores vivos           | Principales pendientes | Principales pendientes | Nº de valores vivos                 | Principales pendientes | Principales pendientes | Nº de valores vivos          | Principales pendientes | Principales pendientes |
| Impuesto pendiente sobre valores titulizados (valor garantizado (1)) | 1100                          | 362                    | 1110                   | 1209                                | 422                    | 1130                   | 1940                         | 354                    | 1159                   |
| 40% - 50%  | 1101                          | 55                     | 1111                   | 1210                                | 104                    | 1131                   | 1941                         | 424                    | 1161                   |
| 50% - 60%  | 1102                          | 21                     | 1112                   | 1211                                | 26                     | 1132                   | 1942                         | 346                    | 1132                   |
| 60% - 80%  | 1103                          | 0                      | 1113                   | 1212                                | 0                      | 1133                   | 1943                         | 79                     | 1133                   |
| 80% - 100%   | 1104                          | 0                      | 1114                   | 1213                                | 0                      | 1134                   | 1944                         | 9                      | 1134                   |
| 100% - 120%  | 1105                          | 0                      | 1115                   | 1214                                | 0                      | 1135                   | 1945                         | 0                      | 1135                   |
| 120% - 140%  | 1106                          | 0                      | 1116                   | 1215                                | 0                      | 1136                   | 1946                         | 0                      | 1136                   |
| 140% - 160%  | 1107                          | 0                      | 1117                   | 1216                                | 0                      | 1137                   | 1947                         | 0                      | 1137                   |
| superior a 160%  | 1108                          | 0                      | 1118                   | 1217                                | 0                      | 1138                   | 1948                         | 0                      | 1138                   |
| Totales  | 1100                          | 362                    | 1110                   | 1209                                | 422                    | 1130                   | 1940                         | 354                    | 1159                   |
| Medios ponderados (%)  |                               |                        |                        |                                     |                        |                        |                              |                        |                        |
|  |                               |                        |                        |                                     |                        |                        |                              |                        |                        |

(1) Distribución según el valor de la cuota antes del importe pendiente de amortizar de los organismos con garantía real y a última valoración disponible de situación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de una garantía real, siempre que el valor de las hipotecas haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL4090881



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

|  |  |
|--|--|
| 3.956  |  |
| Denominación del Fondo: IM FIFIME SÁENZ DE LUJÁN FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS |  |
| Denominación del Compromiso:   |  |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.P.A.                      |  |
| Ejercicio: 2012  |  |
| Fecha: 31 de Diciembre   |  |
| Período: 2º Trimestre  |  |
| Ejercicio: 2012  |  |
| OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS                         |  |
| (Las cifras negativas a respecto se consignarán en rojo en estos)                  |  |

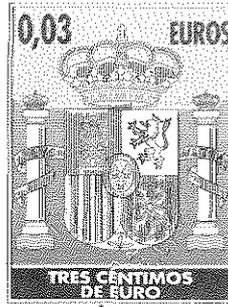
|                                | Número de subvotaciones | Principales Pendientes | Margen ponderado / sobre de referencia | Tipo de interés medio ponderado (2) |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------|--|-------------------------------------|
| Rendimiento Índice del período |                         |                        |  |                                     |
| Índice de referencia (1)       | 1483                    | 14,33                  | 0,63                                   | 3,53                                |
| EUR12                          | 24                      | 2,524                  | 0,69                                   | 2,57                                |
| EUR6                           | 5                       | 734                    | 0,67                                   | 2,80                                |
| EUR3                           | 421                     | 57,595                 | 0,85                                   | 3,03                                |
| REP4GE                         | 27                      | 1,024                  | 0,32                                   | 3,77                                |
| MEX10                          | 4                       | 52                     | 1,06                                   | 2,65                                |
| MIB3                           | 1                       | 27                     | 1,00                                   | 3,00                                |
| TOTAL                          | 485                     | 65,527                 | 0,63                                   | 3,10                                |

(1) La gestora deberá compensar el índice de referencia sus correspondientes en cada caso (EUR12, EUR6, EUR3, REP4GE, MEX10, MIB3). En el caso de los otros los correspondientes se indicará en rojo en la columna "Tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>

CONSEJO REGULADOR DE VALORES



OL4090882



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

|  |  |
|--|--|
| Denominación de Fondo: IM FIFPI ME SABADELL 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS |  |
| Denominación de compartimento:   |  |
| Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.P.I., S.A.            |  |
| Estados homologados: No  |  |
| Periodo: 2º Semestre   |  |
| Ejercicio: 2012  |  |
| OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PARTIDOS                     |  |
| (Las otras relativas a importes se designarán en miles de euros)               |  |

| Tipo de Interés nominal                            | Situación actual 31/12/2012 |                        |                     | Situación sobre anual anterior 31/12/2011 |                     |                        | Situación sobre 31/12/2010 |                        |  |
|--|-----------------------------|------------------------|---------------------|---|---------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|--|
|  | Nº de activos vivos         | Principales pendientes | Nº de activos vivos | Principales pendientes                    | Nº de activos vivos | Principales pendientes | Nº de activos vivos        | Principales pendientes |  |
| inferior al 1%                                     | 1.520                       | 1.424                  | 1.543               | 1.853                                     | 52                  | 1.524                  | 0                          | 1.852                  |  |
| 1% - 1,25%   | 124                         | 1.616                  | 143                 | 1.84                                      | 54                  | 1.515                  | 0                          | 1.856                  |  |
| 1,25% - 1,50%                                      | 151                         | 1.623                  | 153                 | 1.84                                      | 176                 | 1.875                  | 0                          | 1.877                  |  |
| 1,50% - 2,00%                                      | 153                         | 1.624                  | 154                 | 1.85                                      | 176                 | 1.877                  | 0                          | 1.877                  |  |
| 2% - 2,25%   | 25                          | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 9.329               | 1.877                  | 7                          | 1.880                  |  |
| 2,25% - 2,50%                                      | 64                          | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 20.712              | 1.877                  | 454                        | 1.879                  |  |
| 2% - 2,25%   | 134                         | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 19.504              | 1.877                  | 517                        | 1.879                  |  |
| 2,25% - 2,50%                                      | 150                         | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 15.371              | 1.877                  | 439                        | 1.879                  |  |
| 4% - 4,25%   | 95                          | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 15.089              | 1.877                  | 443                        | 1.879                  |  |
| 4,25% - 4,50%                                      | 1                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 316                 | 1.877                  | 38                         | 1.879                  |  |
| 5% - 5,25%   | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 373                 | 1.877                  | 34                         | 1.879                  |  |
| 5,25% - 5,50%                                      | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 262                 | 1.877                  | 7                          | 1.879                  |  |
| 6% - 6,25%   | 1                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 102                 | 1.877                  | 9                          | 1.879                  |  |
| 6,25% - 6,50%                                      | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 9                   | 1.877                  | 3                          | 1.879                  |  |
| 7% - 7,25%   | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 34                  | 1.877                  | 0                          | 1.879                  |  |
| 7,25% - 7,50%                                      | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 0                   | 1.877                  | 1                          | 1.879                  |  |
| 8% - 8,25%   | 1                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 0                   | 1.877                  | 0                          | 1.879                  |  |
| 8,25% - 8,50%                                      | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 0                   | 1.877                  | 0                          | 1.879                  |  |
| 9% - 9,25%   | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 0                   | 1.877                  | 0                          | 1.879                  |  |
| 9,25% - 9,50%                                      | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 0                   | 1.877                  | 0                          | 1.879                  |  |
| Superior al 10%                                    | 0                           | 1.672                  | 154                 | 1.85                                      | 0                   | 1.877                  | 0                          | 1.879                  |  |
| Totales  | 483                         | 56.558                 | 563                 | 594                                       | 65.918              | 1.924                  | 1.524                      | 630.007                |  |
| Tipo de Interés medio ponderado de los activos (%) | 3,10                        | 3,10                   | 3,10                | 3,15                                      | 3,15                | 3,15                   | 3,15                       | 3,15                   |  |
| Tipo de Interés medio ponderado de los pasivos (%) | 1,37                        | 1,37                   | 1,37                | 1,40                                      | 1,40                | 1,40                   | 1,40                       | 1,40                   |  |

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



|   |
|---|
| 8.08.6  |
| Denominación de Fondo: IM FITYRE SABADELL 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS<br>Denominación de compartimento:<br>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.O.S.T., S.A.<br>Estado administrativo: No<br>Período de referencia: 31 de marzo de 2012<br>Ejercicio: 2012 |
| OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOS Y PASIVOS  |

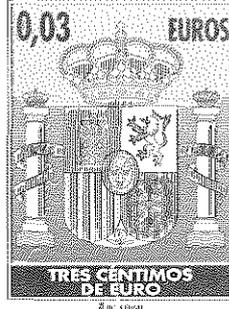
|   | Situación actual 31/12/2012 |          | Situación oferta anual anterior 31/12/2011 |          | Situación actual 01/11/2014 |          |
|---|-----------------------------|----------|--|----------|-----------------------------|----------|
|   | Potencial                   | CNAE (2) | Potencial                                  | CNAE (2) | Potencial                   | CNAE (2) |
| CUADRO F  |                             |          |  |          |                             |          |
| Concentración                                     |                             |          |  |          |                             |          |
| Diez activos o instrumentos con más concentración | 20,14                       |          | 19,71                                      |          | 7,57                        |          |
| Sector: (3)                                       | 2010                        | 2021     | 2048                                       | 2050     | 2079                        | 2098     |
|   | 12,33                       | 70,133   | 12,23                                      | 0        | 8,45                        | 73,105   |

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación



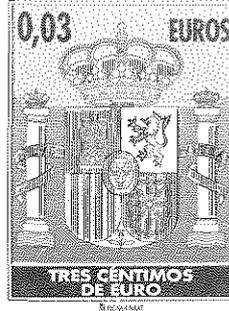
CLASE 8.<sup>a</sup>



0L4090883



CLASE 8.<sup>a</sup>



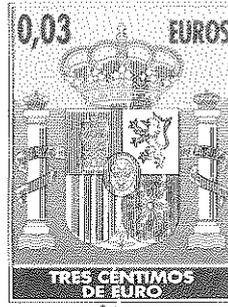
OL4090884



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

|   |
|---|
| 8.05.6  |
| Denominación del fondo: IM FT Pyme Sabadell S. FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS<br>Denominación del complemento:<br>Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.P.I., S.A.<br>Estado de gestión: No<br>Periodo: 2º semestre<br>Ejercicio: 2012 |
| OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS<br>(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en notas de estado)   |

| Divisa/Pasivos emitidos por el fondo | Situación activa 21/12/2012      |                                 |                                  | Situación Inactiva 18/12/2014    |                                 |                                  |
|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
|                                      | Principales pendientes en Divisa | Principales pendientes en euros | Principales pendientes en Divisa | Principales pendientes en Divisa | Principales pendientes en euros | Principales pendientes en Divisa |
| Euro - EUR                           | 3.000                            | 5.000                           | 3.170                            | 3.000                            | 5.000                           | 3.000                            |
| EEUU - USD                           | 3.010                            |                                 | 3.180                            | 3.040                            |                                 | 3.050                            |
| Japan Yen - JPY                      | 3.030                            |                                 | 3.190                            | 3.050                            |                                 | 3.070                            |
| Reino Unido Libra - GBP              | 3.040                            |                                 | 3.160                            | 3.060                            |                                 | 3.080                            |
| Otros                                | 3.050                            | 5.000                           | 3.150                            | 3.080                            | 5.000                           | 3.090                            |
| <b>Total</b>                         |                                  |                                 |                                  |                                  |                                 |                                  |



0L4090885

**CLASE 8.ª**  
Código de Clasificación: 8.000000

## IM FTPYME Sabadell 3, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### 1. El fondo de titulización. Antecedentes.

IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 18 de noviembre de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid Antonio Huerta Trólez, con número de protocolo 3049/2004, agrupando 1.992 Operaciones de Financiación a Pymes Españolas o "OFPE", por un importe total de 599.999.998,12 €, que corresponde al saldo vivo no vencido las OFPE. Dichas OFPE fueron concedidas por Banco de Sabadell, S.A..

Con fecha 18 de noviembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 600.000.000 €, integrados por 4.408 Bonos de la Serie 1SA, 1.241 Bonos de la Serie 1CA, 234 Bonos de la Serie 2 y 117 Bonos de la Serie 3. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos 1CA están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos 1SA, Aaa y AAA para los Bonos de la Serie 1CA, A2 y A para los Bonos de la Serie 2 y de Baa3 y BBB- para los Bonos de la Serie 3 por parte de Moody's Investors Service España, S.A. (en adelante, "Moody's") y Standard and Poor's España, S.A. (en adelante, "Standard & Poor's"), respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 25 de Noviembre de 2004.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de noviembre de 2004.

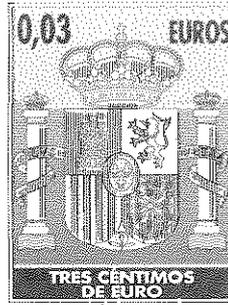
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de las Operaciones de Financiación a Pymes y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell ("Préstamo para Gastos Iniciales", "Préstamo para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre,



**CLASE 8.ª**  
CON Y SIN IVA



0L4090886

por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

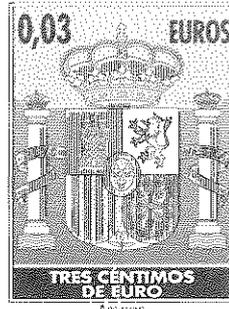
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

## **2. Situación actual del fondo**

### **2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:



OL4090887

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTINENTE DE VALOR

| Variables   | Inicial             | Actual<br>(31/12/12)(***) |
|---|---------------------|---------------------------|
| Número de préstamos vivos                                 | 1.992               | 483                       |
| Saldo vivo (euros)  | 599.999.998         | 56.557.763                |
| Saldo medio de los préstamos                              | 301.205             | 117.097                   |
| Saldo vivo del mayor préstamo (euros)                     | 7.452.550           | 2.167.152                 |
| % mayor préstamo sobre el total de la cartera             | 1,24%               | 3,83%                     |
| Concentración deudor (25 principales deudores)            | 14,75%              | 32,99%                    |
| Número de préstamos en mora +90 días                      | 0                   | 12                        |
| Saldo préstamos en mora +90 días                          | 0                   | 1.712.965                 |
| % préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera | 0,00%               | 3,03%                     |
| Número de préstamos fallidos                              | 0                   | 7                         |
| Saldo de los préstamos fallidos                           | 0                   | 1.030.680                 |
| % fallidos sobre el total de la cartera                   | 0,00%               | 1,82%                     |
| Antigüedad de la cartera (meses)                          | 19                  | 119                       |
| Vencimiento medio de la cartera (meses)                   | 114                 | 92                        |
| Último vencimiento de la cartera                          | 31 de marzo de 2034 | 31 de marzo de 2034       |
| Tipo de interés medio aplicado                            | 3,31                | 3,10                      |
| Diferencial medio aplicado                                | 0,81                | 0,83                      |
| Concentración Geográfica (3 principales provincias)*      | 62,45%              | 73,85%                    |
| % de préstamos con garantía hipotecaria                   | 70,01%              | 98,00%                    |
| LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios         | 52                  | 31                        |
| Concentración Sectorial (2 principales sectores)**        | 15,56%              | 21,38%                    |

\* Barcelona, Madrid y Asturias

\*\* Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia, Actividades Diversas De Servicios Personales

\*\*\*Esta información incluye fallidos, según folleto

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:



0L4090888

CLASE 8.ª

BONOS DE ESTADO

| Bonos de Titulización | Saldo inicial | Saldo actual | Cupón vigente | Diferencial | Tipo de referencia | Fecha próxima revisión | Frecuencia de revisión | Calificación inicial       | Calificación actual(**)       |
|-----------------------|---------------|--------------|---------------|-------------|--------------------|------------------------|------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Serie 1 SA            | 440.800.000   | Amortizado   | -             | -           | -                  | -                      | -                      | -                          | -                             |
| Serie 1 CA *          | 124.100.000   | 40.311.453   | 0,195%        | -0,010%     | 0,205%             | 21/01/2013             | Trimestral             | Aaa (Moody's) /AAA (S&P)   | A3 (sf) (Moody's) / A-(S&P)   |
| Serie 2               | 23.400.000    | 14.328.866   | 0,555%        | 0,350%      | 0,205%             | 21/01/2013             | Trimestral             | A2 (Moody's) /A (S&P)      | Baa1 (sf) (Moody's) / A-(S&P) |
| Serie 3               | 11.700.000    | 7.164.433    | 1,005%        | 0,800%      | 0,205%             | 21/01/2013             | Trimestral             | Baa3 (Moody's) / BBB-(S&P) | B3 (Moody's) /BB-(S&P)        |
| Total                 | 600.000.000   | 61.804.752   | -             | -           | -                  | -                      | -                      | -                          | -                             |

\*Bonos garantizados por el Aval del Estado

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 3,08 % del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de mayo (4,33%).

La tasa de fallidos (fallidos según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 1,82% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,17% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

##### Riesgos por concentración

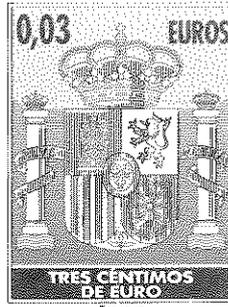
- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica en la que las tres provincias con mayor peso son Madrid, Barcelona y Asturias.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 33,14% del saldo vivo no fallido, excluido fallidos, de la cartera (siendo este porcentaje del 32,99% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro precedente).

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera, excluido fallidos, se situaba en 30,65% que compara con un ratio de 52,22% en la fecha de constitución del fondo. (siendo este porcentaje del 31% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro precedente)



**CLASE 8.ª**  
BONOS DE TESORERÍA DEL ESTADO



0L4090889

- d) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 98,01% de la cartera, no fallida, contaba con garantía hipotecaria
- a) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor en la que el sector con mayor peso es el Inmobiliario.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito No Fallidos más los intereses devengados durante el correspondiente Período de Liquidación por los importes depositados en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados son aquellos intereses devengados, cobrados y no cobrados, en el periodo de liquidación de referencia.

El nocional será el Saldo Nominal Pendiente de Amortización de los Bonos al comienzo del correspondiente Período de Liquidación.

El Tipo de Interés a pagar por la contraparte (Tipo de Interés de la Parte B) será para cada período de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal Medio Ponderado de los Bonos vigente en cada momento y (ii) un margen del 0,50%.

La cantidad a pagar por la contraparte será la cantidad que resulte de aplicar el Tipo de interés de la Parte B al Nocional de la Permuta en función del número de días del Período de Liquidación en base 360.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

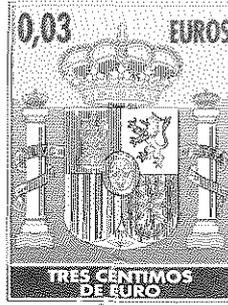
La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:





**CLASE 8.ª**



0L4090891

Con fecha 25 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de P-2 a NP en su escala a corto plazo y de Baa1 a Ba1 en su escala a largo plazo.

Con fecha 4 julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 1CA pasando de Aa2 a A3(sf).

Con fecha 4 julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 2 pasando de A2 a A3(sf).

Con fecha 15 de octubre de 2012 Standard and Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

Con fecha 12 diciembre 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie 2 pasando de A3(sf) a Baa1(sf).

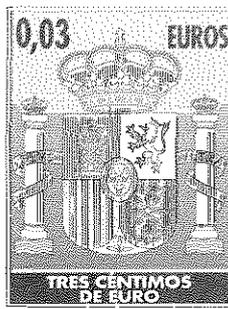
### **3.5. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## **4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012**

### **4.1. Amortización anticipada**

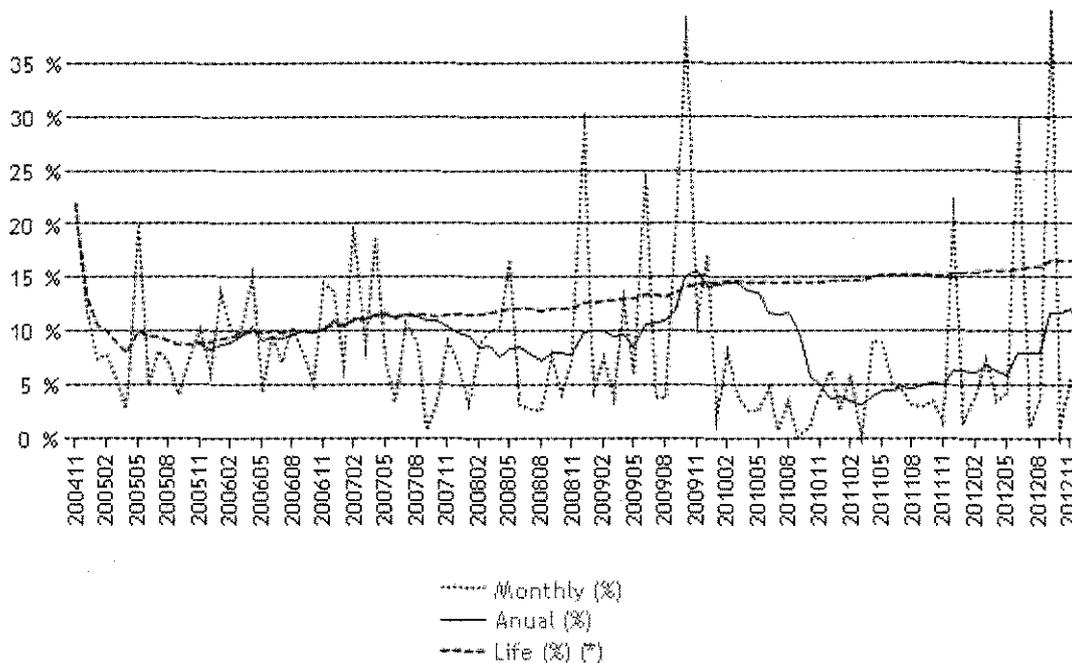
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue del 10,30%



OL4090892

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CON TASA VARIABLE

### Prepayment Rates

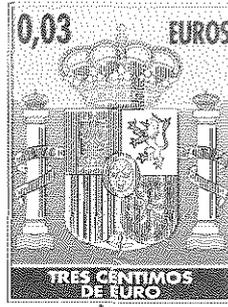


#### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 3,08% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

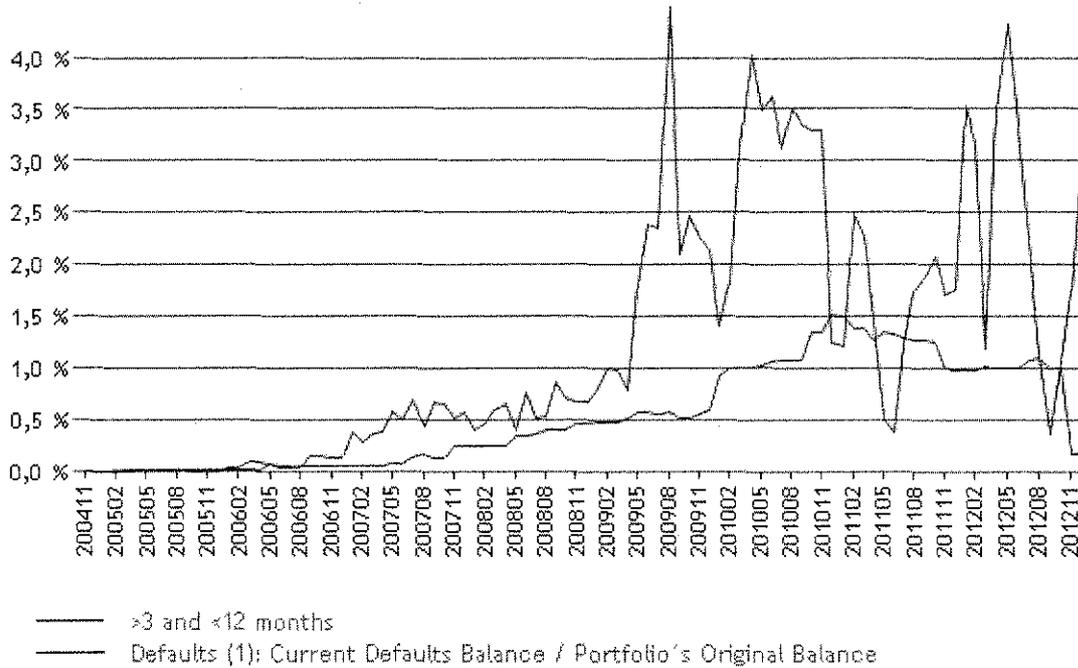
La tasa de fallidos (fallidos según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 1,82% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,17% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



0L4090893

**CLASE 8.ª**  
CON TASA DE INTERÉS

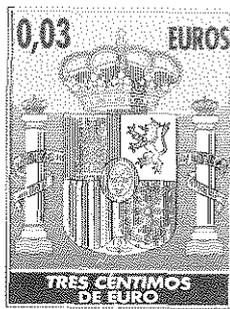


#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2012 fue del 3,10%

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:



OL4090894

CLASE 8.<sup>a</sup>

| Bonos de titulización | Saldo 31/12/2011 | Saldo 31/12/2012 | Amortización durante 2012 | % Amortización | Intereses Pagados en 2012 | Cupón Vigente a 31/12/2012 |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------------------|
| Serie 1 SA            | 0                | Amortizado       | 0                         | 0,00%          | 0                         | -                          |
| Serie 1 CA *          | 62.787.464       | 40.311.453       | 22.476.012                | 35,80%         | 578.492                   | 0,195%                     |
| Serie 2               | 14.328.866       | 14.328.866       | 0                         | 0,00%          | 196.883                   | 0,555%                     |
| Serie 3               | 7.164.433        | 7.164.433        | 0                         | 0,00%          | 131.308                   | 1,005%                     |
| Total                 | 84.280.763       | 61.804.752       | 22.476.012                | -              | -                         | -                          |

\*Bonos garantizados por el Aval del Estado

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para intereses del Primer Periodo: totalmente amortizado
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: totalmente amortizado
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:
  - o Intereses no pagados: 399.345,52 €
  - o Amortización debida: 263.046,7€
  - o Saldo Pendiente: 5.263.046,70 €

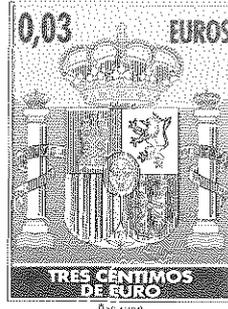
Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de administración, a 31/12/2012, el importe pendiente de pago ascendía a 84.160,51€

#### 5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 30 millones de euros, siendo 27 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 3 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).



0L4090895

CLASE 8.ª

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 2.356.014,50€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 1.295.529,48€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.060.485,02 € a favor de la contrapartida del swap.

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 7.200.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 4.532.122 euros.

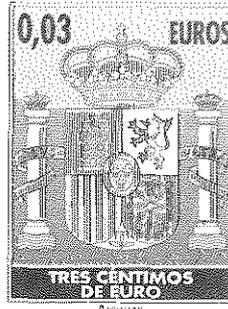
La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

| Bonos            | Importe Inicial | %      | Subordinación inicial | Saldo Actual | %      | Subordinación actual |
|------------------|-----------------|--------|-----------------------|--------------|--------|----------------------|
| Serie 1 SA       | 440.800.000     | 73,47% | 7,05%                 | 0            | 0,00%  | 0,00%                |
| Serie 1 CA *     | 124.100.000     | 20,68% | 7,05%                 | 40.311.453   | 65,22% | 42,11%               |
| Serie 2          | 23.400.000      | 3,90%  | 3,15%                 | 14.328.866   | 23,18% | 18,93%               |
| Serie 3          | 11.700.000      | 1,95%  | 1,20%                 | 7.164.433    | 11,59% | 7,33%                |
| Fondo de reserva | 7.200.000       | 1,20%  |                       | 4.532.122    | 7,33%  |                      |
| Total emisión    | 600.000.000     |        |                       | 61.804.752   |        |                      |

\*Bonos garantizados por el Aval del Estado



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L4090896

#### **6.4. Triggers del fondo.**

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.3.4 del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

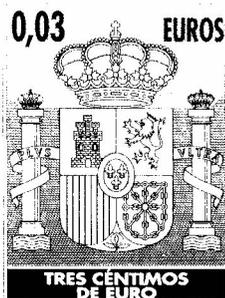
#### **7. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 21 de enero de 2013 se ha procedido a la amortización anticipada de los Bonos y a la liquidación anticipada del fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

En dicha fecha, todos los activos del fondo han sido cedidos a Banco Sabadell, S.A. y se han liquidado todos los pasivos del fondo, abonándose todas las cantidades por principal e interés correspondientes. Todos los acreedores del Fondo han otorgado carta de pago de sus créditos a la Sociedad Gestora, quien la ha recibido en nombre de aquel. Igualmente, y con el consentimiento y acuerdo de la contrapartida, se canceló en la misma fecha la Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J9484431

**IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 15 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| <u>Ejemplar</u>  | <u>Documento</u>                      | <u>Número de folios en papel timbrado</u>                |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar  | Cuentas Anuales<br>Informe de Gestión | Del 0L4090830 al 0L4090884<br>Del 0L4090885 al 0L4090896 |
| Segundo ejemplar | Cuentas Anuales<br>Informe de Gestión | Del 0L4090763 al 0L4090817<br>Del 0L4090818 al 0L4090829 |

**Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez